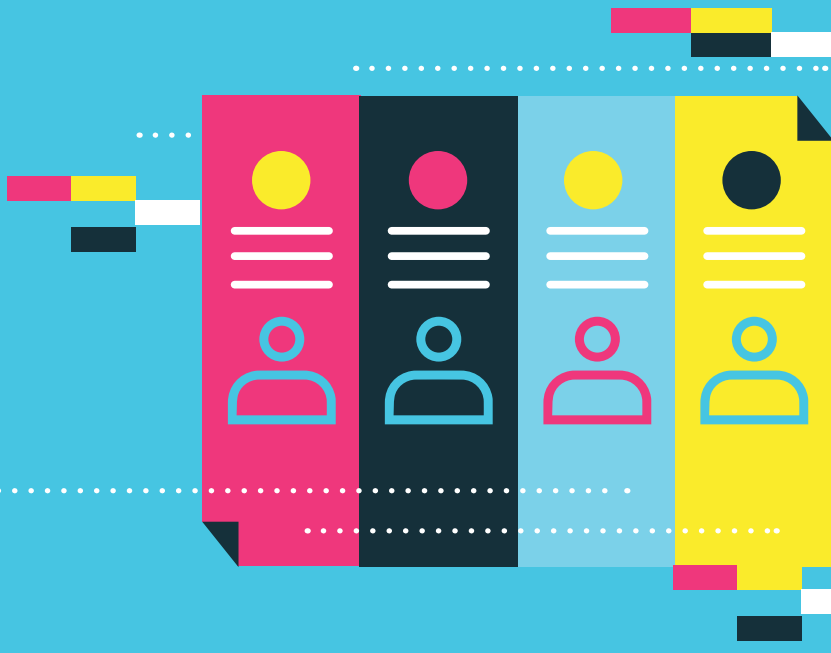
Documento de trabajo #235

CIPPEC

La forma de votar importa: una evaluación de la primera implementación de la boleta única en las elecciones nacionales



María Page y Pedro Antenucci

Programa Estado y Gobierno
Septiembre de 2026

Resumen

Este documento analiza la primera implementación de la boleta única en las elecciones nacionales argentinas de 2025, enfocándose en cómo el cambio de instrumento afectó el comportamiento electoral, específicamente en la emisión de votos positivos (vs. votos en blanco y nulos) y votos al mismo partido para todas las categorías (vs. voto cruzado). Además, exploramos posibles determinantes de las variaciones de los votos blancos y nulos a través del territorio

La relevancia de estos comportamientos radica en su contribución a la legitimidad democrática y a la gobernabilidad. Los niveles de votos positivos ofrecen una señal sobre el acuerdo de la ciudadanía con la democracia y las opciones presentadas por los partidos son un indicador del consentimiento de los gobernados. Por su parte, la medida en que la ciudadanía vota al mismo partido para todas las categorías afecta la fragmentación en el Congreso y, con ello, la capacidad de articular coaliciones de gobierno y de oposición, especialmente en sistemas presidencialistas y multipartidistas como es el caso de la Argentina.

Entre los principales hallazgos se destacan: a) La adición de categorías en la boleta incrementa las dificultades de uso. En los distritos donde sólo se eligieron diputados, la gran mayoría de votantes emitió votos positivos, cuyo porcentaje creció con respecto a 2023. En cambio, donde se eligieron dos categorías (senadores y diputados), se observó un desacople en el comportamiento: aumentaron los votos nulos en la categoría que aparece en la primera fila (senadores) en los ocho distritos, y los votos en blanco en la que aparece en la segunda fila (diputados) en seis de ellos. Bajo el sistema anterior, en cambio, los niveles de votos blancos y nulos eran prácticamente idénticos entre categorías. b) En los distritos con dos categorías, el voto cruzado aumentó significativamente (alrededor de 10 puntos porcentuales o más). Una parte sustancial de este "corte de boleta" corresponde, en realidad, a una pérdida de votos positivos en la categoría que aparece en la fila inferior: electores que votaron para senadores pero quedaron en blanco o nulo para diputados, un patrón compatible con omisiones y errores en el uso de la boleta. c) El determinante con más peso es la concurrencia. Los distritos que eligieron senadores y diputados simultáneamente registraron niveles notablemente más altos de votos en blanco en la categoría de diputados. Esta diferencia no existía con el sistema anterior de boletas partidarias. d) Las características del electorado se asocian con

los votos no positivos en la dirección que sugiere la hipótesis de usabilidad: la asociación más firme es la de la baja instrucción con el voto en blanco; la edad avanzada y la baja instrucción se asocian además con más votos nulos, aunque estas últimas asociaciones son sensibles a la especificación.

El estudio sugiere que la complejidad del diseño de la boleta afecta la facilidad de uso y que las dificultades para emitir el voto son mayores entre los adultos mayores y las personas menos instruidas. Estos hallazgos son fundamentales para ajustar la implementación de cara a las elecciones de 2027 —cuando se añadirán las categorías de presidente/vicepresidente y parlamentarios del Mercosur— y para la discusión parlamentaria sobre el casillero de lista completa y la incorporación de categorías provinciales en caso de simultaneidad.

Presentación

Este documento fue elaborado por el Programa de Estado y Gobierno con el apoyo de la Embajada de Alemania en Buenos Aires.

El estudio se inscribe en una línea de investigación aplicada que CIPPEC mantiene desde 2009, cuando comenzó a promover el reemplazo de la boleta partidaria por la boleta única como una forma de garantizar la presencia de la oferta electoral completa en todos los lugares de votación y, con ello, el igual derecho a elegir y ser elegido. Desde entonces CIPPEC ha producido sostenidamente insumos técnicos que informaron el debate público y legislativo sobre la forma de votar y el funcionamiento de las elecciones, tanto en el nivel nacional como en las provincias que han avanzado en el reemplazo del sistema de boletas partidarias. El esfuerzo estuvo puesto en sistematizar la experiencia internacional y producir evidencia a partir de los casos locales para promover un instrumento de votación que resulte fácil de usar y que articule armónicamente con el resto del régimen electoral de modo que contribuya a la gobernabilidad[1]. Con este mismo enfoque, el presente trabajo busca aportar evidencia para fortalecer la implementación de la boleta única de cara a la próxima elección presidencial de 2027.

El equipo de investigación agradece a

Ana María Mustapic, María Inés Tula y Facundo Galván por sus valiosos comentarios.

También a David Groisman, director del Programa de Estado y Gobierno de CIPPEC, por su acompañamiento a lo largo de este proyecto.

1 Mustapic, A. M., Scherlis, G., & Page, M. (2010). Boleta única. Una agenda para avanzar hacia un modelo técnicamente sólido y políticamente viable (Documento de Políticas Públicas/Recomendación N.° 73). CIPPEC.; Pomares, J., Leiras, M., Page, M., & Lenarduzzi, J. (2011). Cambios en la forma de votar. La experiencia de la boleta única en Santa Fe (Documento de Políticas Públicas/Análisis N.° 98). CIPPEC.; Leiras, M., & Calvo, E. (2011). La forma de votar importa. El impacto de los nuevos instrumentos de votación sobre la conducta electoral en las provincias argentinas. CIPPEC-COPEC; Mustapic, Ana María; Scherlis, Gerardo; Page, María; "De colectoras, espejos y otras sutilezas. Claves para avanzar hacia una oferta electoral más transparente", Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°90, CIPPEC, Buenos Aires, febrero de 2011; Pomares, Julia; Leiras, Marcelo; Page, María; Tchintian, Carolina y Peralta Ramos, Anastasia: "Cambios en la forma de votar. La experiencia del voto electrónico en Salta", Documento de Políticas Públicas/ Recomendación N°94, CIPPEC, Buenos Aires, agosto de 2011; Pomares, J; Leiras, M; Page, M y Zárate, S. (2014). Emparejar la cancha: una agenda para fortalecer la equidad y la transparencia en la competencia electoral. Documento de Políticas Públicas / Recomendación N°142. Buenos Aires: CIPPEC; Page, M. y Lenarduzzi, L. (septiembre 2015). Cambios en la forma de votar. Experiencias y percepciones de las autoridades de mesa sobre el voto electrónico en las elecciones de Salta 2015. Documento de Políticas Públicas N°154. Buenos Aires: CIPPEC; Pomares, J., Page, M. y Lenarduzzi, L. (octubre 2015). El sistema de Boleta Única en Santa Fe: Una evaluación de su desempeño en las elecciones de 2015. Documento de Políticas Públicas/Análisis N°157.Buenos Aires: CIPPEC; Pomares, J., Leiras, M. y Page, M. (marzo 2016).2016: año de reforma. Hacia umbrales mínimos de ciudadanía electoral. Documento de Políticas Públicas/Análisis N°160. Buenos Aires: CIPPEC; Leiras, M., Page, M., Mignone, J. y Zárate, S. (2016). Votar en el conurbano: experiencias y percepciones de los bonaerenses durante la elección general de 2015. Documento de Políticas Públicas/Análisis N°169. Buenos Aires: CIPPEC; Leiras, M., Page, M., Mignone, J. y Zárate, S. (2016). Votar en el conurbano: la experiencia de administrar una mesa y fiscalizar en las elecciones de 2015. Documento de Políticas Públicas/ Análisis N°169. Buenos Aires: CIPPEC; Pomares, J., Leiras, M., Page, M., Zárate, S., y Mignone, J. (agosto 2016). Reforma electoral 2016: Propuestas para fortalecerla equidad y la transparencia de las elecciones. Documento de Políticas Públicas/Recomendación N°171. Buenos Aires: CIPPEC; Page, M. y Antenucci Benesch, P. (febrero de 2025). La boleta única y el comportamiento electoral: la experiencia de las provincias argentinas. Documento de Trabajo N°248. Buenos Aires: CIPPEC; Tchintian, C., & Scherlis, G. (2022). Claves para pensar un cambio en el instrumento de votación a nivel nacional: hacia la boleta única papel en Argentina (Documento de Políticas Públicas N.° 240). CIPPEC.

Índice

Resumen 2

Presentación 4

Introducción 8

El instrumento de votación y el comportamiento electoral 10

Fuentes de información 14

La boleta única y los votos no positivos 16

La boleta única y el voto cruzado 23

Determinantes territoriales de los votos en blanco y los votos nulos con la boleta única 25

- Metodología 25
- Variables dependientes 26
- Variables explicativas 26
- Estrategia de estimación 29
- El plano institucional 31
- Las características del electorado 34
- Variables políticas y de hábito 36
- Los determinantes de los votos blancos y nulos en la elección de senadores 37

Discusión y limitaciones 40

- Discusión 40
- Limitaciones 42

Conclusiones 44

Anexo 46

Anexo de boletas 52

Bibliografía 54

Acerca del autor y la autora 57

Índice de tablas y gráficos

GRÁFICO 1. Porcentaje de votos en blanco y nulos por distrito y categoría. Elecciones nacionales de 2025 16

GRÁFICO 2. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. CABA y Buenos Aires. 18

GRÁFICO 3. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Entre Ríos y Neuquén. 18

GRÁFICO 4. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Salta y Santiago del Estero. 19

GRÁFICO 5. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Córdoba y Santa Fe. 19

TABLA 1. Transferencia de votos entre senadores y diputados. Elecciones nacionales de 2025 22

TABLA 2. Voto unificado y voto cruzado. Elecciones nacionalesde 2025. 24

TABLA 3. Determinantes del voto en blanco y del voto nulo. Diputados Nacionales 2025. 30

GRÁFICO 6. Voto en blanco en Diputados según concurrencia con Senadores Nacionales. 20

GRÁFICO 7. Prueba de placebo: el gap por concurrencia con Senadores, antes y después de la boleta única. 20

GRÁFICO 8. Voto nulo predicho en Diputados Nacionales según edad y nivel educativo del departamento 31

GRÁFICO 9. Voto en blanco predicho en Diputados Nacionales según edad y nivel educativo del departamento. 33

TABLA 4. Determinantes del voto en blanco y del voto nulo. Senadores Nacionales 2025. 39

GRÁFICO 10. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Mendoza y Tucumán. 35

GRÁFICO 11. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. La Pampa y Corrientes. 36

GRÁFICO 12. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Chubut y Misiones. 47

GRÁFICO 13. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. San Juan y Jujuy. 47

GRÁFICO 14. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Formosa y San Luis. 48

GRÁFICO 15. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Río Negro y Neuquén. 48

GRÁFICO 16. Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Santa Cruz. 49

TABLA 5. Robustez: medida alternativa de nivel educativo. Diputados Nacionales 2025. 50

TABLA 6. Robustez: inclusión del ingreso medio del departamento. Diputados Nacionales 2025. 51

IMAGEN 1. BOLETA DE CABA. ELECCIONES NACIONALES 2025. 52

IMAGEN 2. BOLETA DE NEUQUÉN. ELECCIONES NACIONALES 2025. 52

IMAGEN 3. BOLETA TIERRA DEL FUEGO. ELECCIONES NACIONALES 2025. 53

Introducción

En octubre de 2025, la Argentina utilizó por primera vez la boleta única como instrumento de votación para sus elecciones nacionales. Producto de la sanción de la Ley 27.781, las históricas boletas partidarias, impresas y distribuidas por los partidos, fueron reemplazadas por una boleta oficial, diseñada y provista por el Estado.

El cambio fue largamente impulsado por la Justicia electoral nacional y por una alianza de organizaciones de la sociedad civil, como una forma de garantizar la presencia de la oferta electoral completa en todos los lugares de votación y desactivar los recurrentes reclamos respecto de la provisión y reposición de las boletas que estaban a cargo de los partidos[2] [3].

Más allá de este objetivo de administración electoral, la experiencia internacional y local anticipaba que el cambio podría tener efectos significativos en la conducta de los votantes. Específicamente, existe cuantiosa evidencia de que la eliminación de las boletas partidarias aumenta la dificultad para emitir votos positivos (vs. votos en blanco y nulos) en todas las categorías y para votar al mismo partido en todas las categorías en juego (vs. voto cruzado o "corte de boleta"). También, está extensamente documentado que distintas decisiones de diseño pueden generar sesgos y hasta inducir a error. Por lo tanto, y como mínimo, era de esperar que la implementación de la boleta única produjera al menos dos efectos: un descenso en el nivel de los votos positivos en las categorías menos salientes[4] y un aumento de los votos cruzados.

Estos efectos del nuevo instrumento de votación resultan de interés para analizar el impacto de la reforma. El porcentaje de votos positivos suele interpretarse como una señal de la legitimidad de los representantes electos, y su caída, como una manifestación de descontento ciudadano o rechazo de las opciones que ofrecen los partidos. Sin embargo, los votos blancos y nulos pueden responder a distintos motivos. Por

[2] Fallos CNE 4072/08, 4072/08; 4137/09; 4138/09; 4177/09; 4702/11; 4703/11; 5144/13 y Acordada CNE 87/11; 100/15.
[3] Bajo el sistema de boletas partidarias, cada agrupación política imprimía y distribuía sus propias boletas. Como consecuencia, la disponibilidad de la oferta electoral en los lugares de votación dependía de la capacidad logística y de fiscalización de cada partido, y tanto el faltante como el robo de boletas constituían una vulnerabilidad recurrente del sistema. La boleta única, en cambio, contiene todas las opciones en un único documento oficial provisto por el Estado, en el que los votantes deben marcar su preferencia. Con este simple dispositivo, el Estado garantiza a cada elector la disponibilidad de todas las opciones electorales registradas y a cada agrupación un espacio y presencia equitativos en la elección (Mustapic y Straface, 2009).
[4] Por ejemplo, las legislativas cuando se eligen cargos ejecutivos y legislativos en la misma elección, o las legislativas que aparecen en segundo lugar en la boleta cuando sólo se eligen cargos legislativos.

ejemplo, es posible que algunos ciudadanos omitan elegir en alguna categoría por falta de información, por descuido, desinterés, y hasta por cansancio. También, puede que algunos votantes emitan votos nulos por desconocer el procedimiento de votación. Algo similar ocurre con el voto cruzado o "corte de boleta", que suele ser entendido como un indicador de autonomía y/o de sofisticación de los votantes, pero que también puede producirse por impericia o dificultad para el uso de la tecnología de votación.

En este contexto, y de cara a las elecciones presidenciales de 2027, entender si estos efectos ocurren resulta de relevancia para conseguir el mejor diseño posible y ajustar el proceso de implementación. Con este fin, estudiamos los resultados definitivos de la elección de 2025 para evaluar si la reforma trajo cambios en los patrones de los votos blancos y nulos y de voto cruzado. Luego, exploramos posibles determinantes de la variación territorial de los votos blancos y nulos. Finalmente, discutimos los resultados y sus implicancias para fortalecer la implementación de la boleta única en el futuro.

El instrumento de votación y el comportamiento electoral

Las boletas oficiales de papel constituyen la forma de votación más común. Según ACE Electoral Knowledge, en el 92% de los 227 países y territorios relevados para su base de datos de legislación comparada, se vota marcando manualmente una boleta de papel [5]. En cada caso, las boletas adoptan distintos diseños que derivan tanto de las características del sistema electoral como de las definiciones adoptadas en la ley y durante la implementación.

Su extenso uso ha dado lugar a una tradición de estudios empíricos que indagan si, cómo y en qué medida el diseño de las boletas puede condicionar el comportamiento de los votantes. Con este enfoque, se ha descrito que cuando una boleta contiene varias categorías, la abstención es mayor en las categorías de cargos que aparecen en la parte inferior (Walker 1966; Dubois, 1979; Bowler et al. 1992; Augenblick y Nicholson, 2016). También, que la mecánica del instrumento de votación puede producir sesgos en las opciones electorales y desincentivar o filtrar a los votantes menos informados, de menor nivel socioeconómico o que experimentan mayor desafección (Thomas, 1968). Asimismo, las boletas organizadas por cargo tienden a incentivar el voto cruzado mientras que las organizadas por partido o que destacan las identidades partidarias facilitan el voto para el mismo partido en todas las categorías en juego (Rusk, 1970; Olga Gorelkina et al, 2022). Además, se han observado efectos de posición: ocupar los primeros lugares puede aumentar la probabilidad de obtener un voto y el efecto se acentúa en las categorías que aparecen al final de la boleta o cuando compiten candidatos poco conocidos (Taebel, 1975; Álvarez, Sinclair y Hasen, 2006; Ho e Imai, 2008; Augenblick y Nicholson, 2016; Blom-Hansen et al, 2021; Grant, 2024). Incluso, defectos de diseño pueden confundir a los votantes, provocar errores involuntarios y generar sesgos en contra o a favor de alguna de las opciones (Wand et al. 2000).

Resulta fundamental destacar que el diseño de los instrumentos de votación no incide sobre todos los votantes por igual; por el contrario, varios estudios encuentran que la mayor complejidad,

[5] ACE The Electoral Knowledge Network. (05-08-2026). URL:https://aceproject.org/epic-en/

los defectos de diseño y los efectos de posición tienen un impacto más pronunciado en los grupos más vulnerables y marginados y entre los votantes menos informados (Walker, 1966; Darcy and Schneider, 1989; Casas et al, 2020; Haygood et al, 2023; Gordon-Rogers et al, 2024).

Algunos estudios se ocupan de Argentina, donde varias provincias adoptaron instrumentos oficiales de votación. Los patrones mencionados anteriormente se repiten. El abandono de las boletas partidarias se asocia con una reducción de los votos positivos, especialmente en categorías legislativas o menos salientes. También, con un incremento de los votos cruzados que se vuelven mucho más probables cuando las candidaturas se presentan en boletas o pantallas separadas por categoría como en Santa Fe o Salta. Todo indica que esa separación dificulta el voto al mismo partido para todas las categorías de cargos (Calvo et al. 2009; Calvo y Leiras, 2011; Barnes et al. 2017; Page y Antenucci, 2025). En cambio, la probabilidad de "cortar boleta" disminuye cuando los candidatos aparecen juntos como en la boleta única de Córdoba o Mendoza. En estos casos el "corte de boleta" se produce principalmente hacia votos blancos o nulos, en lugar de hacia otros partidos (Calvo y Leiras, 2011; Page y Antenucci, 2025).

Estos estudios se enmarcan en la literatura sobre usabilidad y diseño de interfaces. Desde esa perspectiva, una boleta es un formulario autoadministrado que debe ser completado sin asistencia, por única vez y bajo restricciones de tiempo. Norman (1988) sostiene que, en artefactos de estas características, los fallos de uso rara vez se explican por la torpeza de quien los utiliza: son el resultado predecible de decisiones de diseño que no anticipan cómo las personas interpretan el objeto que tienen delante. La distinción que propone entre dos tipos de fallo resulta particularmente útil para el análisis del voto. Los deslices ocurren cuando la ejecución falla (marcar el casillero equivocado, marcar dos veces); o bien por errores de concepción, cuando la persona se forma una representación equivocada de la tarea (no advertir que debía marcar una segunda categoría, suponer que una marca alcanzaba para toda la boleta). Trasladada al instrumento de votación, esa distinción sugiere que el voto nulo y el voto en blanco no son necesariamente expresiones del mismo fenómeno: el primero es compatible con un desliz de ejecución y el segundo con una representación incompleta de la tarea.

Sobre esa base se ha desarrollado un campo específico de evaluación de la usabilidad de los sistemas de votación, que somete los diseños a prueba con votantes reales antes de su implementación y mide la tasa de errores, el tiempo de completado y la correspondencia entre la intención declarada

y el voto efectivamente emitido (Laskowski et al., 2004; Byrne, Greene y Everett, 2007; Herrnson et al., 2008). Sus resultados convergen con los de la literatura politológica reseñada: la tasa de votos no registrados varía sistemáticamente según características del diseño como la cantidad de instrucciones, la disposición en columnas, la ubicación de las categorías, y no solo según el nivel de información de los votantes (Kimball y Kropf, 2005). Esa convergencia es relevante para lo que sigue, porque implica que las diferencias territoriales en votos no positivos pueden leerse como indicios de dificultad de uso y no únicamente como expresiones de preferencia.

Este estudio propone analizar sistemáticamente los resultados de las elecciones nacionales de medio término desde 2013 para determinar si la adopción de la boleta única produjo discontinuidades en el comportamiento de los votantes. En consideración del alcance de este documento, interesa determinar específicamente si la reforma influyó sobre la probabilidad de emitir votos en blanco y votos nulos y de votar por distintos partidos para las categorías ejecutivas y legislativas. Para hacerlo, adoptamos el enfoque propuesto por Leiras y Calvo (2011), quienes comparan la proporción de votos positivos, blancos y nulos y de votos cruzados antes y después del cambio de instrumento de votación.

Los votos no positivos pueden producirse ya sea por desconocimiento o impericia, o como una forma intencional de expresar desafección o rechazo. En cualquiera de estos escenarios, su aumento es una señal de alarma. En el contexto de la implementación de un nuevo instrumento de votación, si los niveles de votos no positivos cambian, es importante determinar si las fluctuaciones se deben a problemas para utilizar la boleta.

Por su parte, la probabilidad de votar al mismo partido para todas las categorías condiciona si la mayoría legislativa coincidirá con el partido del Ejecutivo —compartiendo su agenda de gobierno— o si, por el contrario, estará integrada por fuerzas opositoras con metas distintas. Al igual que ocurre con los votos no positivos, la decisión de elegir candidatos de una misma o de distintas agrupaciones puede ser fruto de una preferencia deliberada del votante, pero también puede responder a atajos cognitivos inducidos por el instrumento de votación (como las fotografías de los candidatos o la disposición de la oferta en la boleta, la pantalla o el cuarto oscuro) o, incluso, al azar y al error. Dado que el diseño del sistema de emisión del voto puede incentivar o desincentivar el voto lineal o unificado, resulta fundamental determinar si la reforma alteró la proporción de voto cruzado y, en consecuencia, la probabilidad de dar lugar a un gobierno dividido.

Finalmente, exploramos posibles determinantes territoriales de los votos no positivos, con el fin de identificar si existen características institucionales, del electorado y del contexto socioeconómico que se asocian con mayores o menores niveles de votos en blanco y nulos. El objetivo es detectar si existen contextos institucionales o grupos poblacionales en los que es de esperar que se experimenten mayores dificultades para el uso de la boleta única.

Los análisis que se presentan a continuación están sujetos a restricciones de comparabilidad temporal e institucional, derivadas del ciclo de renovación del Senado, de la simultaneidad con elecciones provinciales y de la vigencia de las primarias hasta 2021, que se detallan en la sección Discusión y limitaciones.

Fuentes de información

Este estudio utiliza **tres fuentes de información.**

La primera son los resultados de las elecciones nacionales para los que se cuenta con datos provisorios en el caso de 2013 y datos definitivos para 2017, 2021, 2023 y 2025[6]. Son datos públicos, de acceso abierto, que informan para cada mesa el total de electores inscriptos, el total de votos emitidos, los votos obtenidos por cada agrupación en cada categoría y los votos en blanco y nulos[7]. Sobre esta base se realizaron dos tipos de agregación según el análisis: para el estudio de transferencia de votos entre categorías se trabajó a nivel de mesa, la unidad más desagregada disponible; para el análisis de determinantes territoriales, los resultados se agregaron por sección electoral. En ambos casos se utilizaron únicamente las mesas de electores nacionales.

Los votos en blanco y nulos se expresan como proporción del total de votos emitidos, que incluye la totalidad de los sufragios computados en la mesa —positivos, en blanco, nulos—. Los indicadores de competencia, en cambio, se calculan sobre los votos positivos, esto es, los emitidos a favor de alguna agrupación: tanto el número efectivo de partidos como el margen de victoria describen la distribución del voto entre las opciones en competencia, para lo cual el denominador pertinente es el de los votos que efectivamente se repartieron entre ellas. La misma definición se aplica al voto obtenido por cada agrupación cuando se lo emplea como variable explicativa.

La segunda fuente son los microdatos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022 (INDEC), a partir de los cuales se construyeron los indicadores sociodemográficos de cada departamento.

La tercera, es la serie de salarios por departamento del Ministerio de Desarrollo Productivo, de la que se utiliza el último dato disponible, correspondiente a noviembre de 2023.

[6] La Cámara Nacional Electoral no dispone de los resultados definitivos por mesa correspondientes a la elección nacional de 2013 para todos los distritos.
[7] En el caso de los datos provisorios (2013) se excluyeron los votos recurridos y de identidad impugnada que se resuelven en el definitivo.

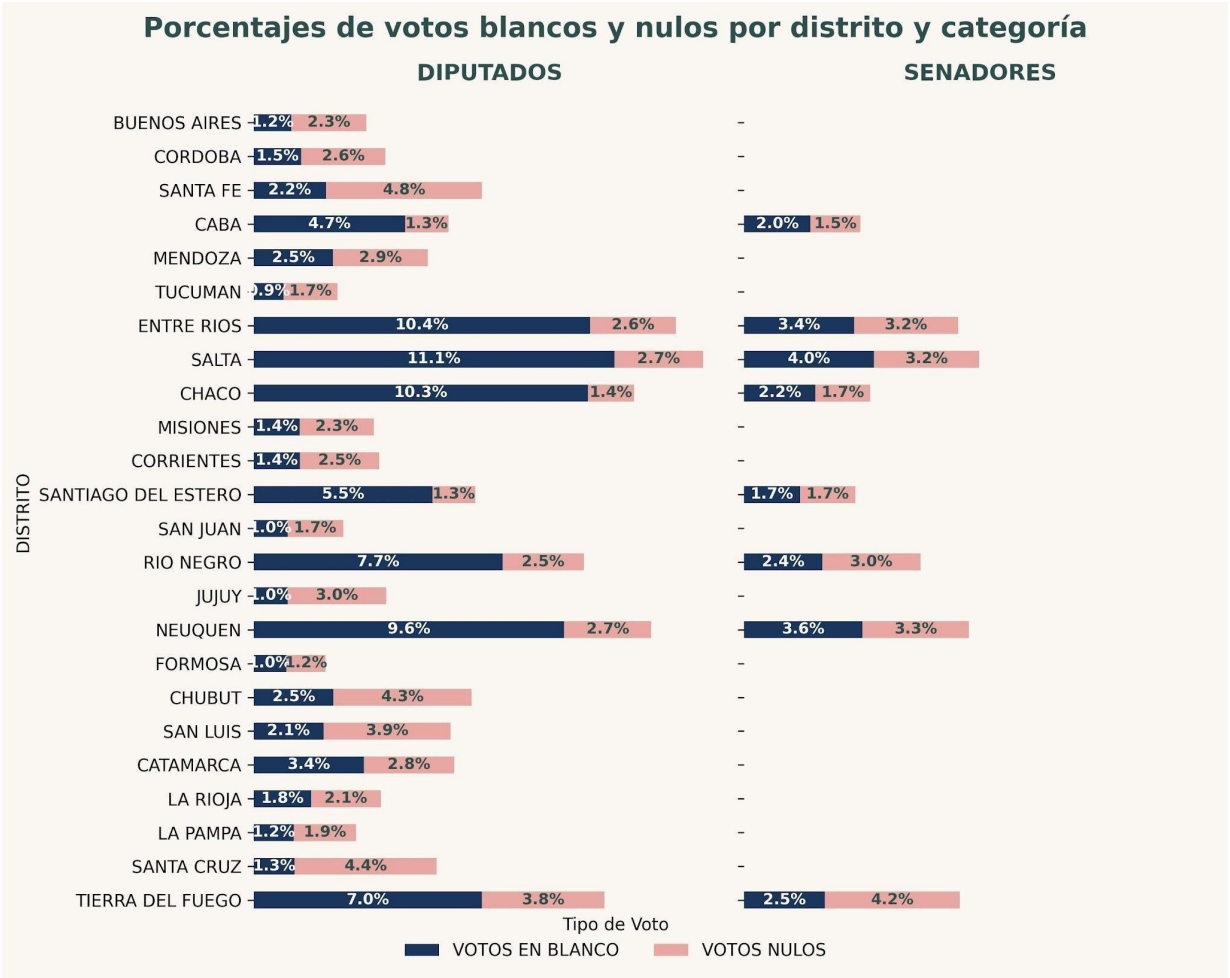
La integración de estas fuentes se realizó por denominación dentro de cada provincia, con una revisión manual de los casos que no presentaban coincidencia exacta por diferencias de grafía, abreviaturas o denominaciones alternativas —por ejemplo, "Coronel de Marina L. Rosales" y "Coronel de Marina Leonardo Rosales", o "Roque Sáenz Peña" y "Presidente Roque Sáenz Peña"—. La correspondencia resultante es unívoca: cada sección electoral se corresponde con un único departamento censal y viceversa. La única excepción es la sección Antártida e Islas del Atlántico Sur, que no tiene un departamento censal equivalente y fue excluida del análisis. El universo final comprende 527 departamentos.

La boleta única y los votos no positivos

Observemos, en primer lugar, el comportamiento de los votos en blanco y nulos en 2025. El Gráfico 1 muestra el porcentaje de votos blancos y nulos por distrito para diputados y senadores nacionales. Lo primero que salta a la vista es que los distritos que eligieron dos categorías registran niveles notablemente más altos en diputados. Llama la atención también que esos mismos distritos presentan niveles de votos nulos más altos en la categoría senadores que en diputados. Estos dos patrones podrían sugerir impericia en el uso de la herramienta en los distritos que eligieron senadores y diputados. Ante la instrucción de hacer dos marcas, algunos votantes parecen haber hecho dos marcas en la primera fila correspondiente a los senadores (anulando así su voto para esa categoría), y dejaron la segunda fila correspondiente a los diputados sin marcar (emitiendo un voto en blanco).

GRÁFICO 1

Porcentaje de votos en blanco y nulos por distrito y categoría. Elecciones nacionales de 2025



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

Comparemos ahora los niveles de votos en blanco y votos nulos de 2025 con los de años anteriores. El **Gráfico 2** muestra los datos de CABA, donde en 2025 se eligieron senadores y diputados, y de la provincia de Buenos Aires, donde sólo se eligieron diputados.

En CABA vemos que en la última elección comparable (2013) los porcentajes de voto en blanco y voto nulo eran prácticamente idénticos en ambas categorías. En 2025, en cambio, los comportamientos para cada categoría difieren, se desacoplan. En la categoría senadores, que ocupó la primera fila de la boleta, los votos en blanco para senador bajaron respecto de la última elección comparable (2013) y los votos nulos aumentaron. El resultado neto fue un descenso de los votos no positivos. En la categoría diputados, en cambio, los votos en blancos más que duplicaron los niveles de senadores y el voto nulo fue menor que en senadores y similar al observado en 2021. El efecto neto es un aumento de los votos no positivos respecto de 2021.

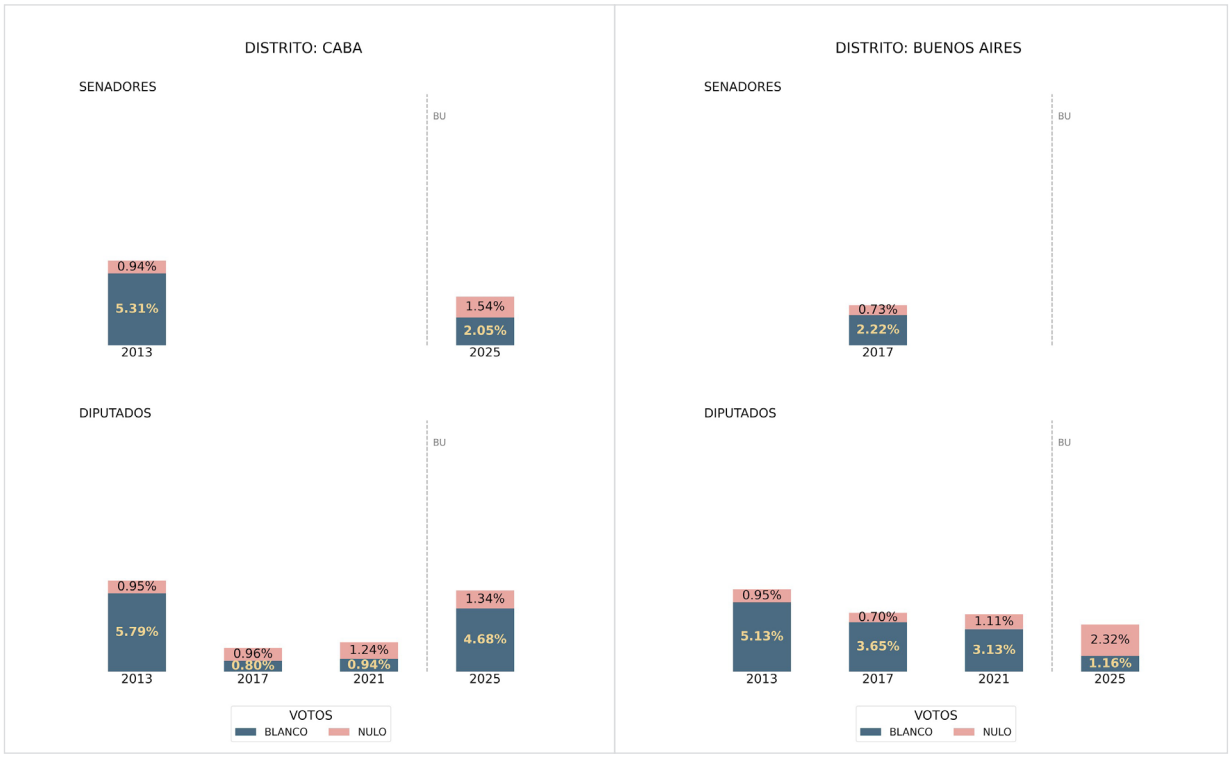
En la provincia de Buenos Aires, en cambio, sólo se eligieron diputados nacionales. En este caso el porcentaje de votos en blanco se redujo en dos tercios respecto del año 2021 y el porcentaje de votos nulos se duplicó. El resultado fue un aumento de los votos positivos.

Estos dos ejemplos representan las tendencias que se observan en la mayoría de los distritos. Hay excepciones parciales para las que eligieron senadores y diputados en Entre Ríos, Neuquén **(Gráfico 3)** y Salta **(Gráfico 4)**, donde hubo un aumento de los votos en blanco y nulos en senadores, y en Santiago Del Estero (Gráfico 4), donde el voto en blanco en diputados no aumentó. Entre los distritos que sólo eligieron diputados las únicas excepciones fueron Córdoba y Santa Fe donde el incremento del voto nulo es tal que deteriora los votos positivos **(Gráfico 7)**. Los gráficos para el resto de las provincias pueden consultarse en el **Anexo de Gráficos** al final del documento.

Estos comportamientos sugieren que la complejidad de la boleta puede incidir en la facilidad de emitir votos positivos. Así, donde sólo había una categoría, los votos positivos crecieron. Al sumar una categoría, en cambio, se registró un aumento del voto nulo en la primera categoría y un deterioro del voto positivo en la categoría que aparece en segundo lugar, es decir, en la parte inferior de la boleta. Algunos votantes omitieron la marca en la segunda categoría. No es posible saber si fue intencionalmente o por error, sin embargo, el aumento de los votos nulos en senadores sugiere lo segundo.

GRÁFICO 2

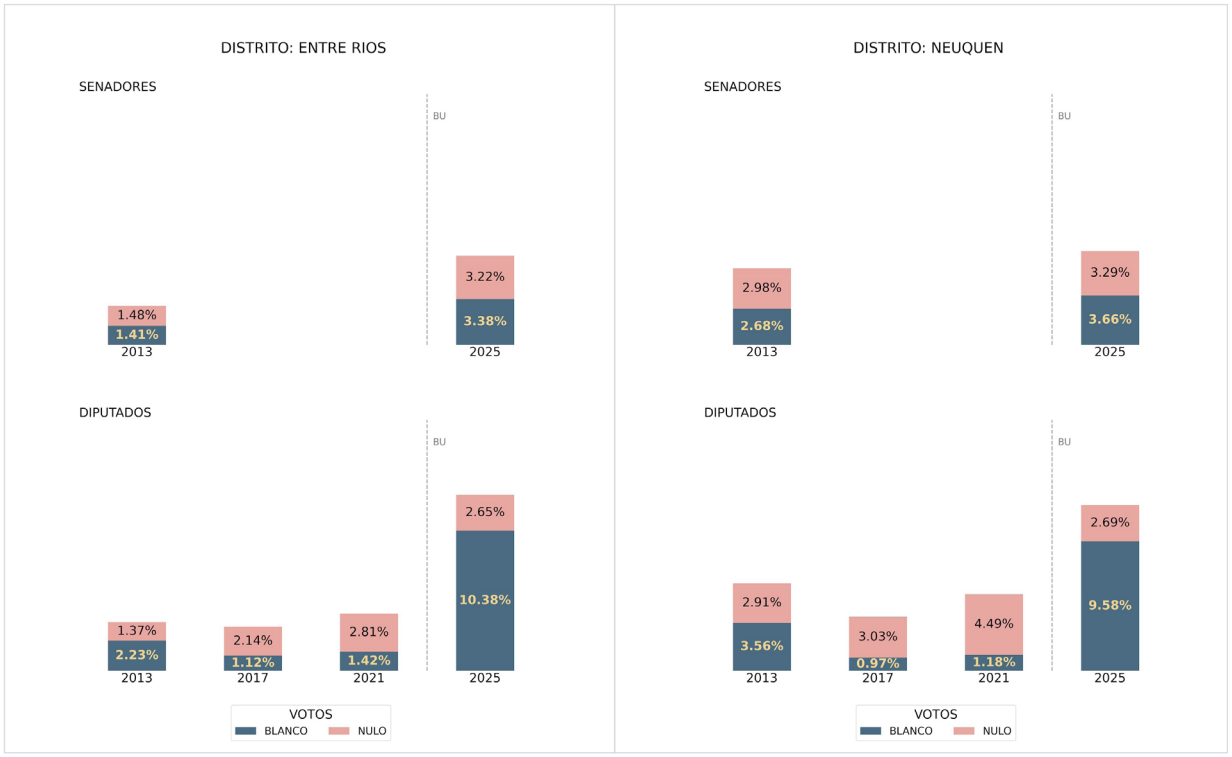
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. CABA y Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 3

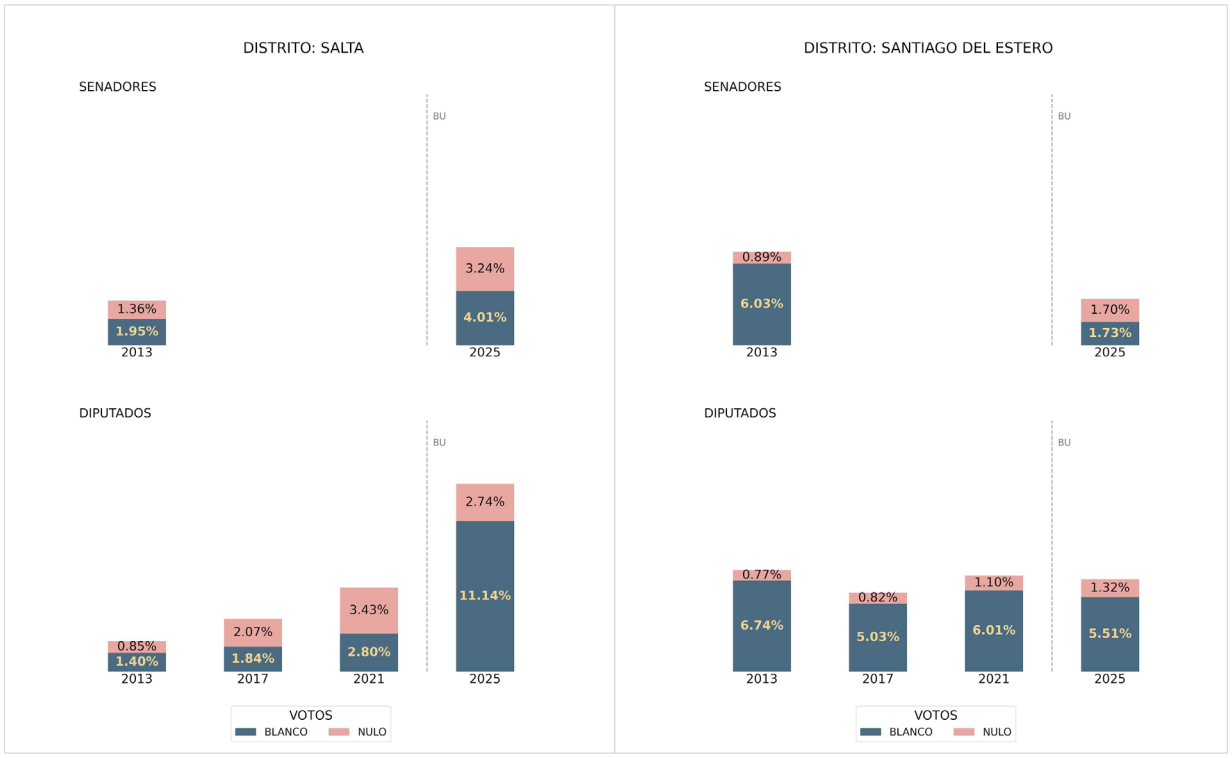
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Entre Ríos y Neuquén.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 4

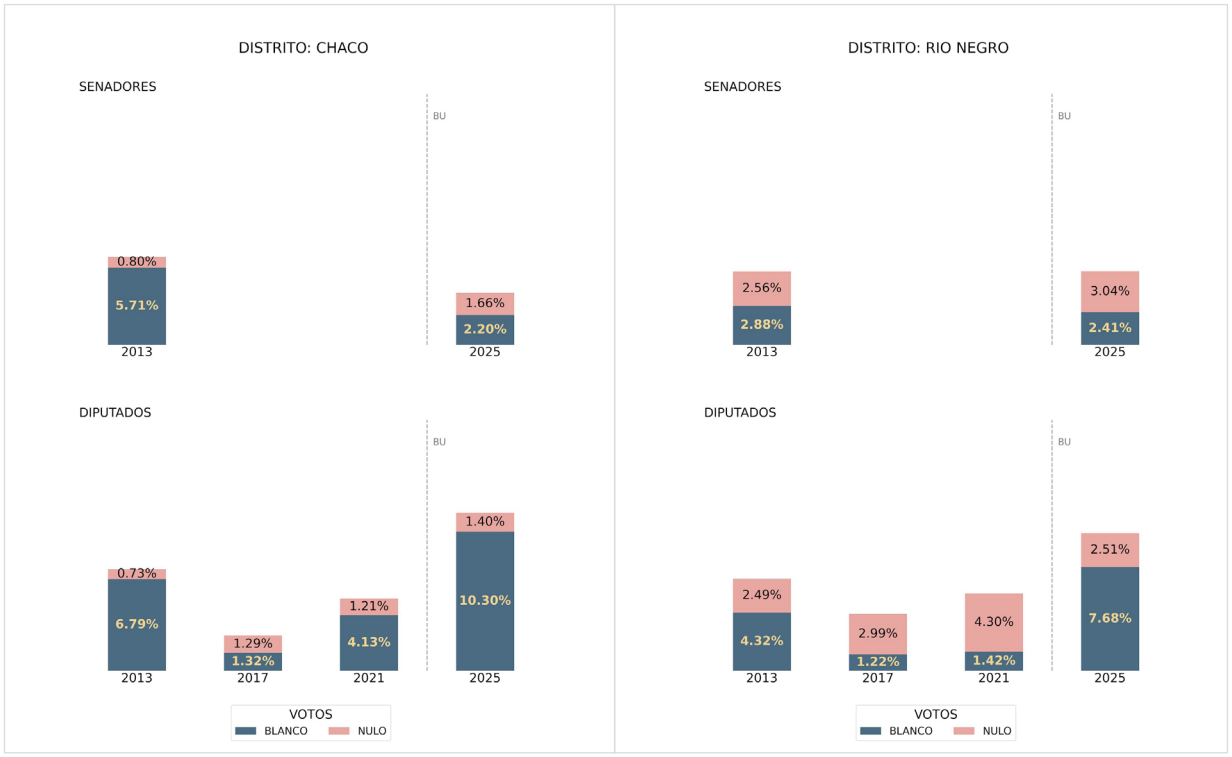
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Salta y Santiago del Estero.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 5

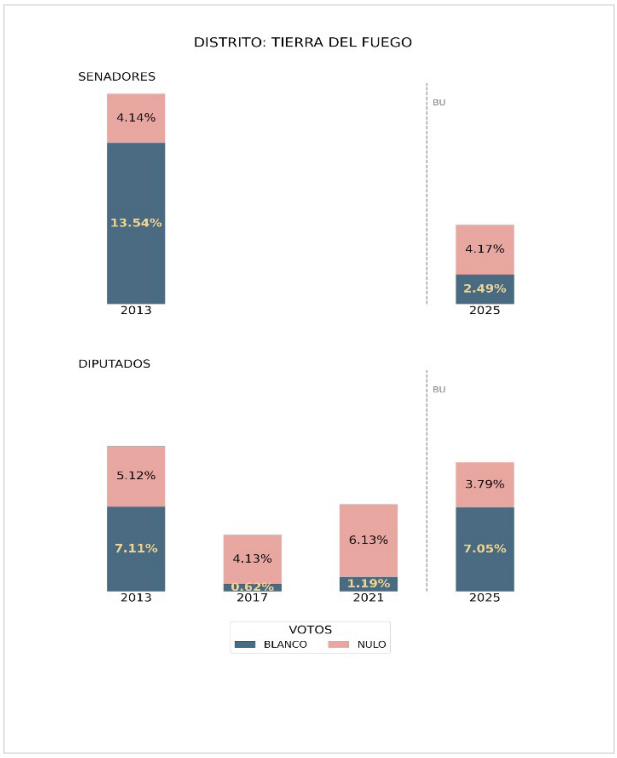
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Chaco y Río Negro.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 6

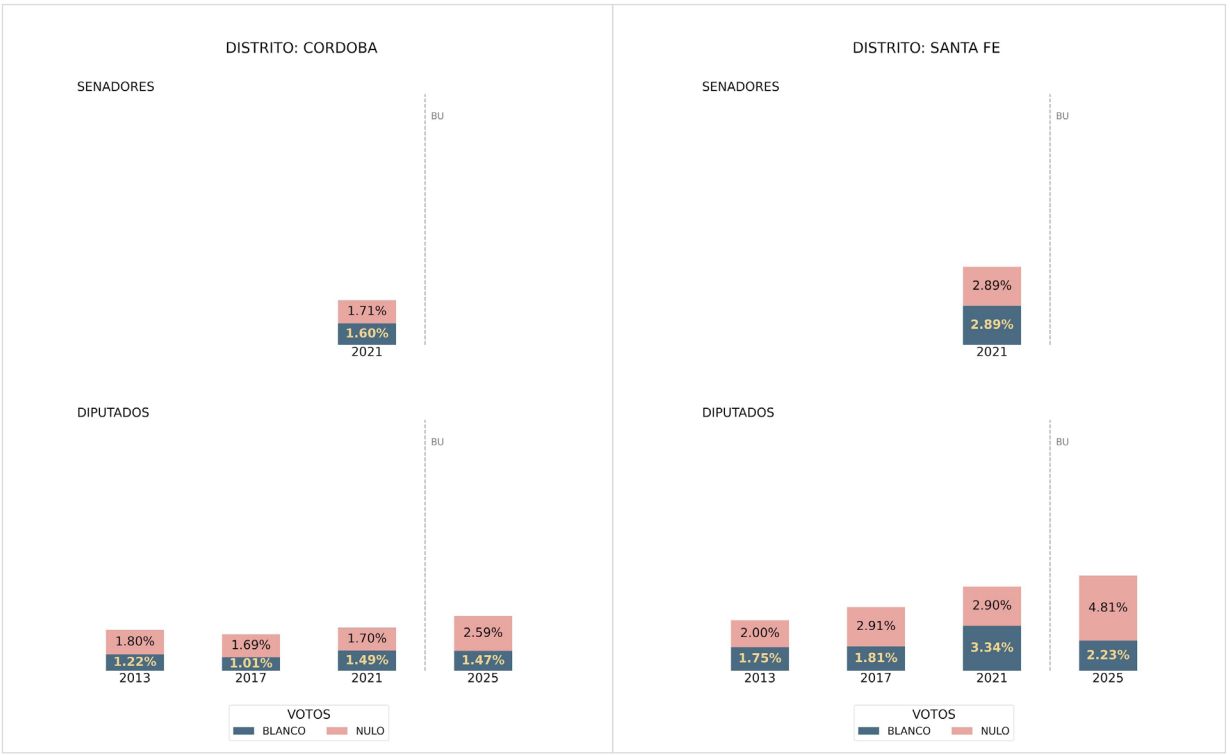
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Tierra del Fuego.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 7

Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Córdoba y Santa Fe.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

Partiendo de la hipótesis de que la adición de categorías en la boleta incrementa la pérdida de votos positivos, interesa determinar hacia dónde se desplazan los votos nulos en Senadores y de dónde provienen los votos en blanco en Diputados (las dos clases de votos que crecieron). Para hacerlo, sólo podemos analizar los 8 distritos que eligieron senadores y diputados en 2025. Con este fin, nos valemos del modelo de inferencia ecológica propuesto por King, Rosen y Tanner (2004), que permite inferir el comportamiento individual a partir de información sobre la conducta agregada del grupo. En este caso, utilizamos los resultados definitivos por mesa para estimar la transferencia de votos positivos, en blanco y nulos entre las categorías de senadores (la primera fila de la boleta) y de diputados (segunda fila de la boleta)

La **Tabla 1** muestra los resultados para los ocho distritos. Los porcentajes indican la proporción de cada clase de voto para senadores que se transfieren a cada clase de voto en diputados. Observamos que en CABA, entre quienes votaron por algún partido en la categoría senadores, el 84% votó para el mismo partido en diputados, un 13% votó a otro partido, un 3% votó en blanco y 1% anuló su voto.

Dos datos llaman la atención. Primero, entre quienes votaron en blanco en senadores, la gran mayoría (91%) votó a un partido para diputados. Antes que impericia, este flujo refleja en buena medida un voto en blanco "estructural": en **CABA** algunas agrupaciones presentaron candidaturas para diputados, pero no para senadores, de modo que sus votantes no tenían la posibilidad de acompañarlas en la primera categoría (Ver Anexo de Boletas, Imagen 1). Segundo, la casi totalidad (94%) de quienes anularon su voto para senadores votó en blanco para diputados. Esta conducta sí resulta sugerente de error: es la que cabría esperar, por ejemplo, si una porción de electores hizo dos marcas en la fila de senadores y omitió la marca en la de diputados.

En **Entre Ríos, Chaco, Neuquén, Rio Negro y Salta** el comportamiento es algo diferente. En estos casos, entre quienes votaron a un partido para senadores y cortaron boleta, quienes votaron en blanco o nulo igualan o superan a quienes votaron a otro partido. Es decir, hay una mayor pérdida de votos positivos para diputados que en CABA. A su vez, hay una alta congruencia del voto en blanco: la mayoría de los votantes que no marcaron ninguna opción para senadores tampoco lo hicieron para diputados. El voto nulo en senadores se divide principalmente entre votos positivos y votos blancos para diputados. Tanto la pérdida de votos positivos en diputados como los votos nulos en senadores podrían señalar impericia o error.

Por último, tanto en **Santiago del Estero como en Tierra del Fuego**, registraron una sustancial parte del corte de boleta desde votos positivos a no positivos. En Santiago del Estero se observa alta consistencia en el voto blanco, mientras que la mayor parte del voto nulo para senadores se va a voto positivo en diputados. Por su parte, Tierra del Fuego presenta el mayor corte de boleta desde votos positivos, y la casi totalidad del voto en blanco (98%) y del voto nulo (99%) de senadores se transfiere a votos positivos en diputados. Este patrón se explica, al menos en parte, por la asimetría de la oferta: una agrupación presentó lista para diputados, pero no para senadores (Ver Anexo de boletas, Imagen 3).

En conjunto, las transferencias permiten descomponer el origen del voto en blanco de la categoría diputados, la conducta que más creció en estos distritos. El componente principal es, en todos los casos, el de electores que votaron positivamente para senadores y omitieron la marca en diputados: explica entre la mitad y tres cuartas partes del voto en blanco de la segunda categoría (del orden del 49% en Neuquén al 74% en Santiago del Estero y Chaco), y prácticamente su totalidad en Tierra del Fuego. Un segundo componente corresponde a quienes no marcaron ninguna de las dos categorías, que representa entre un quinto y un tercio en la mayoría de los distritos, aunque resulta marginal en CABA y en Tierra del Fuego. El tercer componente proviene

de electores que anularon su voto para senadores y quedaron en blanco en diputados, con un peso muy variable: cerca de un tercio en CABA y en torno a un quinto en Neuquén y Río Negro, pero mínimo en Chaco, Santiago del Estero y Tierra del Fuego. Esta descomposición precisa el diagnóstico de las secciones anteriores: el grueso del voto en blanco de diputados no proviene de electores desconectados de la elección —ya que votaron, y votaron positivamente, en la primera categoría—, sino de la omisión de la segunda fila de la boleta, complementada, en algunos distritos, por el patrón de doble marca arriba y omisión abajo que sugieren los votos nulos en la categoría de senadores.

TABLA 1

Transferencia de votos entre senadores y diputados. Elecciones nacionales de 2025

			Diputados			
	Senadores	votos	mismo	otro	blanco	nulo
CABA	positivo	1.663.036	84%	13%	3%	1%
	blanco	35.388		91%	5%	4%
	nulo	25.933		6%	94%	0%
CHACO	positivo	632.086	87%	4%	8%	1%
	blanco	14.204		0%	100%	0%
	nulo	10.942		59%	36%	5%
ENTRE RÍOS	positivo	759.263	90%	2%	6%	2%
	blanco	26.762		1%	98%	1%
	nulo	25.972		32%	56%	12%
NEUQUÉN	positivo	403.054	85%	8%	5%	2%
	blanco	16.080		22%	76%	2%
	nulo	14.488		35%	61%	4%
RÍO NEGRO	positivo	397.309	88%	7%	4%	2%
	blanco	10.255		20%	76%	4%
	nulo	12.816		36%	55%	8%
SALTA	positivo	678.664	82%	9%	8%	1%
	blanco	29.932		25%	74%	1%
	nulo	23.391		55%	38%	7%
SANTIAGO DEL ESTERO	positivo	572.592	92%	3%	4%	1%
	blanco	10.152		24%	73%	2%
	nulo	10.082		84%	5%	11%
TIERRA DEL FUEGO	positivo	99.974	65%	25%	7%	3%
	blanco	2.689		98%	1%	1%
	nulo	4.367		99%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

La boleta única y el voto cruzado

En cuanto al voto cruzado, interesa saber si la introducción del sistema de boleta única modificó la probabilidad de votar al mismo partido para todas las categorías en juego. La evidencia empírica indica que las boletas partidarias son el sistema que más facilita el voto al mismo partido, mientras que las boletas que exigen una marca para votar en cada categoría, como la implementada en la Argentina, lo vuelven más difícil. Justamente, para facilitar el voto unificado, el proyecto de ley que derivó en la adopción de la boleta única contemplaba originalmente la provisión de un casillero que permitía votar a una agrupación para todas las categorías con una sola marca. Sin embargo, ese dispositivo fue descartado durante la negociación legislativa para conseguir los votos de partidos de distrito que no integran partidos nacionales[8].

Nuevamente, sólo podemos analizar los ocho distritos que eligieron senadores. Como advertimos previamente, la última elección comparable —mismas categorías en mismos distritos— fue en 2013. Además, la posibilidad de que las provincias realicen sus elecciones en forma simultánea (hasta 2023) o concurrente (a partir de 2025) con las nacionales afecta la comparabilidad de los resultados. Por este motivo, nos enfocamos en los tres distritos que ofrecen la mayor comparabilidad entre ambos años: Entre Ríos, Neuquén y Río Negro, donde las elecciones de medio término no coincidieron con elecciones provinciales ni locales en 2013 ni en 2025, y donde la oferta electoral fue homogénea entre categorías en ambas instancias[9]. Otra vez, utilizamos la inferencia ecológica.

La **Tabla 2** muestra la comparación entre la proporción de votos cruzados en 2013 y 2025 para cada uno de los distritos analizados. En todos los casos los votos cruzados aumentaron: 9 puntos porcentuales en Entre Ríos y Rio Negro y 14 puntos en Neuquén. Al mismo tiempo, una parte sustancial de ese corte de boleta se va a votos no positivos en diputados, de manera consistente con el aumento de los votos en blanco y nulos observado en la primera sección. En síntesis, pareciera que donde hubo más de una categoría de cargos en juego la boleta única introdujo una mayor dificultad para emitir votos unificados y que esa dificultad se expresa en parte como más votos cruzados y en parte como pérdida de votos positivos.

[8] El proyecto que dio origen a la Ley 27.781 de Boleta Única fue originado en la Cámara de Diputados en 2022 donde obtuvo media sanción. El mismo contenía el casillero para voto de lista completa con una sola marca, que facilita el voto unificado. El expediente fue girado al Senado en 2022, pero recibió tratamiento recién en 2024. Durante la discusión los senadores de partidos que no integran partidos nacionales argumentaron que el casillero para el voto de lista completa perjudicaba a las agrupaciones que no tienen candidato a presidente y sólo compiten en las categorías legislativas. Para conseguir los votos de esos legisladores el oficialismo retiró el casillero. Debido a esa y otras modificaciones del régimen electoral el expediente debió volver a Diputados. La sanción definitiva ocurrió en octubre de 2024.

[9] Santiago del Estero celebró en 2025 la elección de gobernador en forma concurrente, y, además, la agrupación que quedó segunda en senadores no tuvo lista de diputados; Chaco y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tuvieron elecciones locales simultáneas en 2013. En Tierra del Fuego y Salta, la oferta de 2013 no fue homogénea entre categorías: en la primera, una agrupación relevante compitió solo para diputados, y en la segunda, una misma fuerza compitió unificada para senadores, pero dividida en tres listas para diputados, lo que infla artificialmente el voto cruzado de la línea de base.

TABLA 2

Voto unificado y voto cruzado. Elecciones nacionales de 2025

ENTRE RÍOS	**2013**		**2025**	
	Misma opción	**97%**	**Misma opción**	**88%**
	Corte	**3%**	**Corte**	**12%**
	A otro partido	2%	A otro partido	3%
	A blanco	1%	A blanco	7%
	A nulo	0%	A nulo	2%
NEUQUÉN	**2013**		**2025**	
	Misma opción	**96%**	**Misma opción**	**82%**
	Corte	**4%**	**Corte**	**18%**
	A otro partido	3%	A otro partido	10%
	A blanco	1%	A blanco	7%
	A nulo	0%	A nulo	2%
RÍO NEGRO	**2013**		**2025**	
	Misma opción	**94%**	**Misma opción**	**85%**
	Corte	**6%**	**Corte**	**15%**
	A otro partido	3%	A otro partido	8%
	A blanco	3%	A blanco	6%
	A nulo	0%	A nulo	2%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

Determinantes territoriales de los votos en blanco y los votos nulos con la boleta única

Los patrones observados de votos blancos y nulos y de votos cruzados sugieren que una porción de los electores puede haber cometido errores o experimentado algún tipo de dificultad para usar la boleta única, especialmente en aquellos distritos donde se eligieron dos categorías de cargos. Esa dificultad parece expresarse principalmente como un aumento de los votos nulos en general y de los votos en blanco para diputados.

Dado que la pérdida de votos positivos no es igual para todas las provincias, resulta de interés analizar si existen características específicas de la elección en cada distrito o del electorado que muestren una asociación con esas variaciones. Así, podrían identificarse situaciones o grupos poblacionales en los que se experimentaron mayores dificultades para utilizar el nuevo instrumento.

Metodología

Con el objeto de analizar los determinantes de la variación territorial de los votos no positivos en la primera elección nacional celebrada bajo el sistema de boleta única, examinamos los resultados de la elección de Diputados Nacionales de 2025 con el departamento como unidad de análisis. El departamento —que en la provincia de Buenos Aires se corresponde con el partido y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la comuna— constituye la menor unidad territorial para la que se dispone simultáneamente de resultados electorales y de información sociodemográfica. Si bien los resultados electorales se publican con un grado de desagregación mucho mayor (por mesa), los indicadores sociodemográficos requieren agregar los microdatos censales sobre unidades territoriales identificables, y la geografía electoral (circuitos y mesas) no cuenta con una correspondencia pública y documentada con la geografía censal (fracciones y radios). El departamento es, por ende, la unidad más desagregada para la cual es posible vincular resultados electorales y características de la población. El universo comprende los 527 departamentos del país.

El diseño es de corte transversal: la comparación entre departamentos en una misma elección permite identificar qué características institucionales, del electorado y del contexto socioeconómico se asocian con mayores o menores niveles de votos en blanco y nulos.

El mismo esquema analítico se replica para la elección de Senadores Nacionales de 2025. Dado que los senadores se

eligen por distrito provincial y que sólo ocho distritos renovaron esa categoría en 2025 (CABA, Chaco, Entre Ríos, Neuquén, Río Negro, Salta, Santiago Del Estero y Tierra Del Fuego), estos modelos se estiman sobre el subconjunto de 139 departamentos correspondientes a dichas provincias.

Variables dependientes

El análisis distingue dos conductas y las modela por separado: el voto en blanco y el voto nulo. Ambos integran el conjunto de los votos no positivos, pero constituyen conductas formalmente distintas: con la boleta única, el voto en blanco resulta de no marcar ninguna opción para una categoría, mientras que el voto nulo resulta de marcar más de una opción, agregar inscripciones, romper la boleta u otras acciones que impiden establecer la preferencia. Detrás de cada una puede haber motivaciones diversas: tanto el blanco como el nulo pueden expresar desafección o rechazo, pero también originarse en errores o dificultades en el uso del instrumento, y el peso relativo de estos mecanismos varía según el sistema de votación[10]. Dado que la composición de cada conducta no es observable directamente en datos agregados —y es, en rigor, una de las preguntas que este estudio busca iluminar—, el análisis las trata por separado: agregarlas supondría de antemano que responden a los mismos factores, cuando establecer si lo hacen o no es parte del objetivo. Para cada departamento se computa el porcentaje de votos en blanco y el porcentaje de votos nulos, en ambos casos sobre el total de votos emitidos.

Variables explicativas

Los factores potencialmente asociados con los votos no positivos se organizan en cuatro conjuntos: **variables institucionales**, **características sociodemográficas del electorado**, **variables socioeconómicas**, y **variables políticas y de hábito**.

Las **variables institucionales** caracterizan las condiciones de competencia y el instrumento de votación en cada distrito. Dado que tanto senadores como diputados se eligen por provincia, estas variables constituyen propiedades del distrito y permanecen constantes para todos los departamentos de una misma provincia. Se incorporan dos medidas complementarias de

[10] Con boletas partidarias, el voto nulo solía ser predominantemente deliberado —inscripciones, inclusión de objetos ajenos al proceso electoral—, mientras que con boleta única una parte puede originarse en marcas erróneas o defectuosas. A la inversa, el voto en blanco en una categoría puede reflejar una decisión, pero también la omisión involuntaria de una fila o columna de la boleta, especialmente cuando conviven varias categorías en el mismo instrumento.

fragmentación, en tanto capturan dimensiones conceptualmente distintas: la cantidad de agrupaciones que compitieron en el distrito —indicativa de la fragmentación de la oferta y, por lo tanto, de la extensión y complejidad de la boleta que enfrenta el elector — y el número efectivo de partidos, que pondera a las agrupaciones por su caudal electoral (Laakso y Taagepera, 1979) y da cuenta de la fragmentación de los votantes, esto es, de cuán repartido resultó efectivamente el voto.

Se incluye asimismo el margen de victoria del distrito, definido como la diferencia entre los porcentajes obtenidos por la lista más votada y la segunda, en carácter de indicador de competitividad. Las tres medidas se calculan sobre los votos positivos. Por último, se incorporan dos variables indicadoras de concurrencia electoral, que buscan captar el efecto de compartir la jornada o la boleta con otras contiendas. La primera señala si en el distrito se eligieron simultáneamente senadores nacionales, categoría que en 2025 se sumó a la de diputados en ocho provincias. La segunda indica si el distrito celebró en la misma fecha elecciones provinciales o locales concurrentes con la nacional: Catamarca (diputados y senadores provinciales), La Rioja y Mendoza (diputados provinciales), Santiago del Estero (gobernador) y Chubut (una consulta popular). Ambas variables son propiedades del distrito y, por su naturaleza, no resultan estimables en las especificaciones con efectos fijos por provincia; se incluyen, por lo tanto, únicamente en los modelos sin efectos fijos [11].

Las **variables sociodemográficas** reúnen las características del electorado que la literatura vincula con la facilidad de uso del instrumento de votación, construidas a partir de los microdatos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022 (INDEC). Se consideran el nivel educativo de la población de 25 años y más —operacionalizado de manera alternativa como el porcentaje sin instrucción o con nivel primario incompleto y como el porcentaje con nivel secundario completo **(ver Tabla 5 en anexo)**—, el porcentaje de población de 70 años y más y, por último, el porcentaje de población urbana. La hipótesis subyacente es que una menor alfabetización y una mayor proporción de adultos mayores podrían asociarse con mayores dificultades para completar correctamente la boleta. Esta expectativa se apoya en estudios de usabilidad que, trabajando con votantes individuales en condiciones controladas, encuentran tasas de error significativamente más altas entre adultos mayores

[11] Dado que ambas indicadoras identifican a un número reducido de distritos —ocho provincias en el caso de la concurrencia con senadores nacionales y cinco en el de la concurrencia con elecciones provinciales o locales—, sus coeficientes se apoyan en escasa variación y su significancia debe interpretarse con cautela. Santiago del Estero, que celebró elección de senadores nacionales y de gobernador, asume el valor uno en ambas variables.

y entre votantes con menor nivel educativo, y muestran que esas brechas se amplían cuando el instrumento incorpora más categorías o instrucciones más complejas (Herrnson et al., 2008; Kimball y Kropf, 2005).

Las **variables socioeconómicas** actúan como un proxy de la situación socioeconómica del departamento: la tasa de desocupación, construida a partir del Censo 2022, y el ingreso medio del departamento correspondiente a noviembre de 2023[12]. Dado que en algunos departamentos la fuente de ingresos agrega unidades que el censo distingue —CABA como un distrito único, o los pares Chascomús–Lezama y Río Grande–Tolhuin—, en tales casos se asignó el mismo valor a los departamentos que la fuente reúne, dejando registrada la procedencia de cada dato. Siete departamentos de población muy reducida carecen de información de ingresos para ese mes, razón por la cual los modelos que incorporan esta variable se estiman sobre una muestra levemente menor. Dadas estas limitaciones de cobertura y comparabilidad, el ingreso se incorpora como control de robustez y no integra las especificaciones reportadas **(ver Tabla 6 en anexo)**.

El cuarto y último conjunto corresponde a las **variables políticas y de hábito**. Con el propósito de captar la propensión estructural de cada territorio a los votos no positivos, se incorpora como rezago el porcentaje de votos en blanco y nulos de la elección de Diputados Nacionales de 2023. Como aproximación al apoyo al oficialismo nacional, se incluye el porcentaje de votos obtenido por la lista presidencial de La Libertad Avanza en 2023, medido sobre los votos positivos; se recurre a la categoría presidencial porque esa fuerza no presentó listas de diputados en la totalidad de los distritos ese año. Por último, se incorporan como controles la participación electoral —los votos emitidos sobre el padrón— y el tamaño del padrón del departamento, medido como el logaritmo de la cantidad de electores, a fin de contemplar que departamentos de magnitud muy dispar pueden diferir sistemáticamente en sus niveles de votos no positivos[13].

12 Salarios por departamento/partido y sector de actividad. Ministerio de Desarrollo Productivo, Unidad Gabinete de Asesores, Dirección Nacional de Estudios para la Producción. Disponible en https://datos.produccion.gob.ar/dataset/salarios-por-departamento-partido-y-sector-de-actividad. Se utiliza el dato correspondiente a noviembre de 2023, último período disponible de la serie.
13 El tamaño del padrón se incorpora en logaritmo debido a la marcada asimetría de su distribución; la transformación logarítmica evita que un reducido número de departamentos de gran magnitud domine la escala de la variable. Este control se incluye en todas las especificaciones con excepción de la primera, que contiene únicamente variables de nivel provincial.

Estrategia de estimación

Para cada conducta —voto en blanco y voto nulo— se estima una serie de modelos de regresión lineal. Las variables explicativas continuas se estandarizan dentro de cada muestra de estimación, de modo que cada coeficiente se interpreta como el cambio, en puntos porcentuales de la variable dependiente, asociado a un incremento de un desvío estándar en la variable explicativa. Esta transformación permite comparar la magnitud de los distintos factores entre sí y entre las ecuaciones de votos en blanco y nulos. La variable dependiente conserva su escala original en puntos porcentuales.

Los resultados se presentan mediante una secuencia de especificaciones de complejidad creciente en la Tabla 3. Una primera especificación incluye exclusivamente las variables institucionales del distrito. Una segunda incorpora las covariables de nivel departamental —electorado, contexto socioeconómico y variables políticas—, con el objeto de estimar su asociación con los votos no positivos una vez controladas las condiciones de competencia. Una tercera especificación introduce efectos fijos por provincia, que permiten estimar la contribución de las características departamentales neta de cualquier factor provincial no observado[14]. Finalmente, sobre las dos últimas especificaciones se incorpora un término de interacción entre el nivel educativo y la proporción de adultos mayores, a fin de evaluar si el efecto de la baja instrucción sobre los votos no positivos se intensifica en los departamentos de estructura etaria más envejecida.

Dado que las variables institucionales se identifican a partir de la variación entre distritos —24 provincias en el caso de Diputados y sólo 8 en el de Senadores—, la inferencia basada en errores estándar agrupados convencionales resulta poco fiable cuando el número de conglomerados es reducido. Por ese motivo, la significancia de estas variables se evalúa mediante un *wild cluster bootstrap* (Cameron, Gelbach y Miller, 2008), procedimiento utilizado para escenarios con pocos conglomerados, mientras que para el resto de las variables se reportan errores estándar agrupados por provincia[15]

[14] Los efectos fijos por provincia absorben todo aquello común a los departamentos de una misma provincia —cultura política, administración electoral y cualquier otro factor provincial no observado—, de modo que la estimación se apoya exclusivamente en la variación entre departamentos de una misma provincia. En esta especificación las variables institucionales no resultan estimables, en tanto no presentan variación intraprovincial.

[15] El wild cluster bootstrap (Cameron, Gelbach y Miller, 2008) es un procedimiento de remuestreo que provee inferencia más confiable que los errores estándar agrupados convencionales cuando el número de conglomerados es reducido; Roodman, MacKinnon, Nielsen y Webb (2019) ofrecen una implementación computacionalmente eficiente y una discusión de su desempeño en muestras con pocos conglomerados.

TABLA 3

Determinantes del voto en blanco y del voto nulo. Diputados Nacionales 2025

	Voto en blanco			Voto nulo		
Variable	**(1) Institucional**	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**	**(1) Institucional**	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**
Variables institucionales (nivel provincia)						
Cantidad de agrupaciones	−0,267 (0,290)	−0,014 (0,199)	—	0,137 (0,161)	0,254 (0,159)	—
Número efectivo de partidos	0,280 (0,225)	−0,041 (0,236)	—	0,427** (0,128)	0,130 (0,107)	—
Margen de victoria	−0,594 (0,334)	−0,652* (0,249)	—	−0,037 (0,163)	0,040 (0,140)	—
Elección concurrente de Senadores	7,443*** (0,883)	7,698*** (0,615)	—	−0,661* (0,315)	−0,529* (0,246)	—
Elección provincial concurrente	0,489 (0,899)	0,545 (0,777)	—	0,232 (0,370)	0,405 (0,281)	—
Características del electorado						
Población sin instrucción (25+)	—	0,192 (0,360)	0,618** (0,279)	—	−0,056 (0,120)	0,127* (0,067)
Población de 70 años y más	—	−0,080 (0,190)	0,009 (0,103)	—	0,114 (0,087)	0,104** (0,045)
Población urbana	—	−0,402* (0,205)	0,003 (0,120)	—	−0,017 (0,077)	0,088* (0,043)
Contexto socioeconómico						
Tasa de desocupación	—	−0,109 (0,122)	−0,005 (0,087)	—	0,009 (0,088)	−0,023 (0,038)
Variables políticas y de hábito						
Voto en blanco / nulo 2023 (rezago)	—	−0,369 (0,230)	1,270*** (0,270)	—	0,444*** (0,100)	0,348*** (0,081)
Voto a LLA (presidente 2023)	—	0,762*** (0,193)	−0,246 (0,148)	—	0,257*** (0,084)	0,163** (0,064)
Controles						
Participación electoral	—	−0,084 (0,278)	−0,026 (0,215)	—	−0,278*** (0,094)	−0,131*** (0,044)
Tamaño del padrón (log)	—	−0,007 (0,172)	0,008 (0,152)	—	−0,155 (0,103)	−0,151* (0,076)
Constante	1,707*** (0,265)	1,630*** (0,157)	—	2,738*** (0,225)	2,672*** (0,156)	—
Observaciones	*527*	*527*	*527*	*527*	*527*	*527*
R^2	*0,750*	*0,796*	*0,923[a]*	*0,259*	*0,513*	*0,796[a]*

Nota: Coeficientes de regresión lineal. Errores estándar agrupados por provincia entre paréntesis. Los regresores continuos están estandarizados dentro de cada muestra, por lo que cada coeficiente expresa el cambio en puntos porcentuales de la variable dependiente ante un desvío estándar del regresor; la variable dependiente se expresa en puntos porcentuales. La significancia de las variables institucionales se evalúa mediante wild cluster bootstrap. La columna (3) incorpora efectos fijos por provincia, en los que las variables institucionales no son estimables. *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,10.

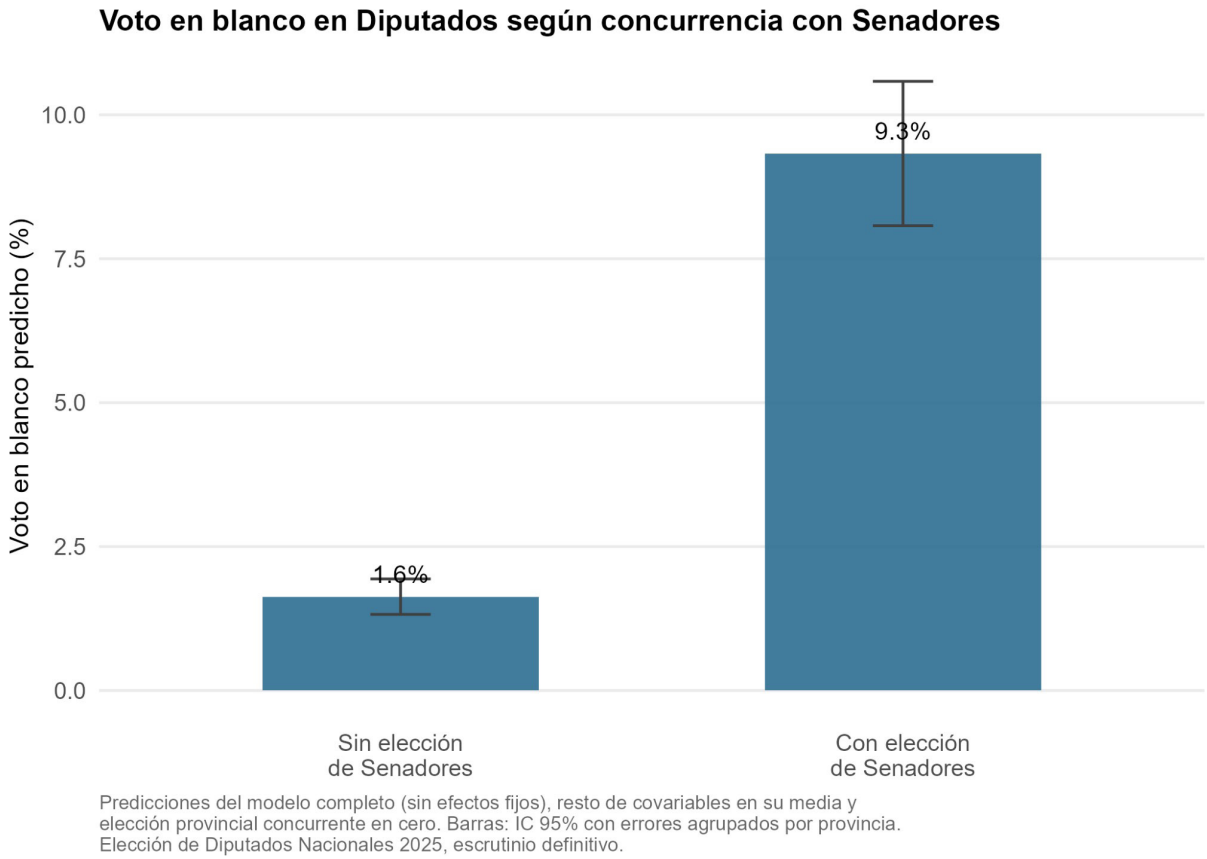
[a]En la columna (3) se reporta el R 2 intraprovincial (within).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

El plano institucional

El resultado más nítido del análisis de la elección de diputados se encuentra en el plano institucional y refiere a la concurrencia de categorías. Los departamentos pertenecientes a distritos que además eligieron senadores nacionales presentan niveles de voto en blanco marcadamente más altos: la diferencia estimada es del orden de los 7,5 puntos porcentuales y resulta altamente significativa, además de notablemente estable a través de todas las especificaciones. El Gráfico 8 ilustra la magnitud de esta asociación: el voto en blanco predicho por el modelo pasa de alrededor del 1,6% en los distritos sin elección concurrente de senadores a cerca del 9,3% en aquellos que sí la tuvieron, con el resto de las características del departamento fijadas en su valor medio.

GRÁFICO 8
Voto en blanco en Diputados según concurrencia con Senadores Nacionales



Fuente: Elaboración propia.

Este patrón es consistente con la hipótesis de que compartir la boleta con otra categoría incrementa la proporción de electores que no seleccionan ninguna opción para la categoría de diputados. Los datos agregados no permiten establecer si esa omisión es deliberada —por desinterés en la categoría— o involuntaria —por error o cansancio al completar la boleta—; en cualquier caso, ambas lecturas son compatibles con un efecto del diseño del instrumento. No obstante, conviene ser prudente en su interpretación: la variable se identifica a partir de la comparación entre las ocho provincias que eligieron senadores y las dieciséis restantes, de modo que su coeficiente absorbe cualquier otra característica que distinga sistemáticamente a esos dos grupos de distritos.

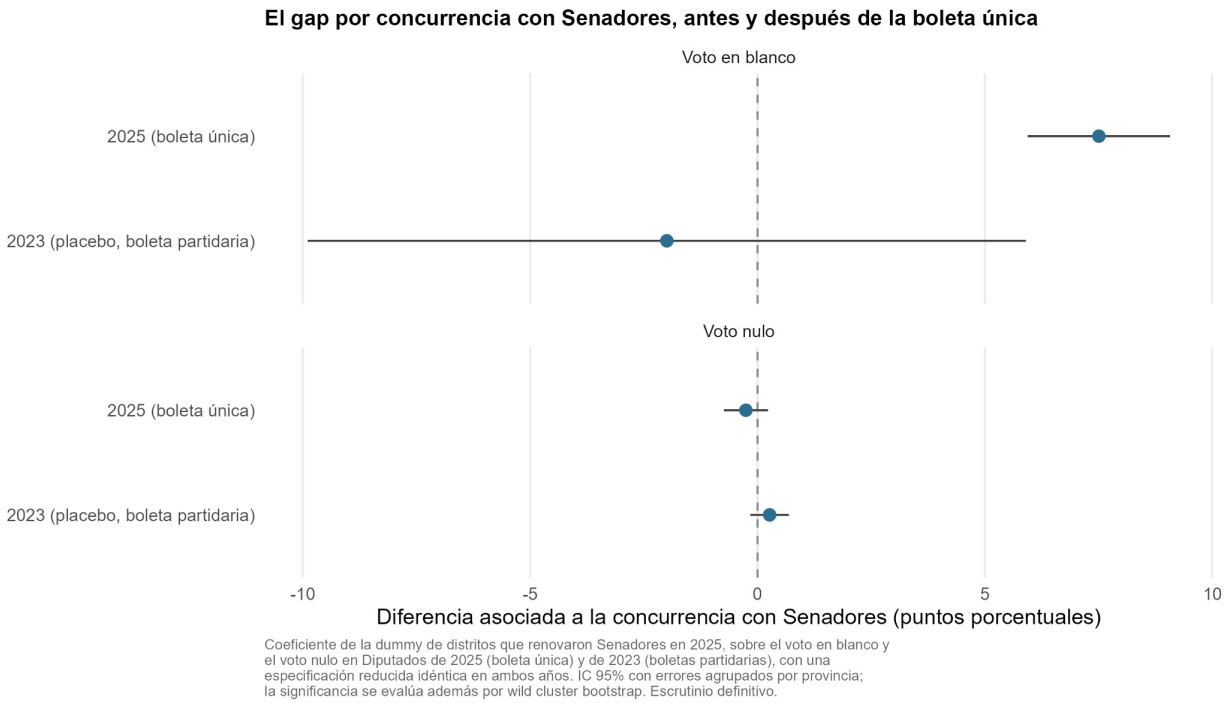
¿Cómo saber si esta diferencia se debe efectivamente a la boleta y no a alguna otra característica de esas ocho provincias? Si esos distritos fueran, por alguna razón propia, más propensos al voto en blanco, esa tendencia debería observarse también en elecciones anteriores. Para verificarlo, repetimos el mismo análisis sobre la elección de Diputados de 2023, cuando todavía se votaba con boletas partidarias y, por lo tanto, compartir la elección con la categoría Senadores no podía influir a través del diseño de la boleta.

El resultado respalda esta lectura: en 2023, las provincias que renovarían Senadores en 2025 no votaron en blanco más que el resto —de hecho, lo hicieron levemente menos—. La brecha de más de 7 puntos porcentuales aparece recién en 2025, con la boleta única **(Gráfico 9)** [16]. La validez de esta comprobación no se ve afectada por el hecho de que 2023 haya sido una elección presidencial. La brecha se identifica al comparar distritos dentro de un mismo año, de modo que cualquier característica común a la totalidad de los distritos incide por igual sobre ambos grupos. Lo que se compara, además, no son los niveles de voto en blanco de 2023 y 2025, que el cambio de instrumento vuelve incomparables, sino las brechas entre los dos grupos de distritos en cada año. A ello se agrega una verificación complementaria: en 2023 ocho de las provincias del grupo de comparación celebraron su propia elección de Senadores, y tampoco entonces registraron más votos en blanco que el resto, lo que descarta que el grupo de comparación estuviera afectado por su propia concurrencia. El mismo ejercicio repetido sobre el voto nulo no arroja diferencias en ningún año. En síntesis, el mayor voto en blanco en los distritos con elección de Senadores no es un rasgo previo de esas provincias: es un fenómeno nuevo, que aparece junto con el nuevo instrumento de votación.

[16] El intervalo de confianza de la estimación placebo es amplio porque el voto en blanco de 2023 presentaba una dispersión interprovincial considerablemente mayor que el de 2025. Aun así, el coeficiente es cercano a cero y el valor estimado para 2025 queda fuera de ese intervalo. La especificación reducida excluye el rezago y las variables de competencia no disponibles para 2023 (número efectivo de partidos y margen), e incluye los análogos de 2023 de la cantidad de agrupaciones, la participación y el tamaño del padrón.

GRÁFICO 9

Prueba de placebo: el gap por concurrencia con Senadores, antes y después de la boleta única



Fuente: Elaboración propia.

Las restantes variables institucionales ofrecen evidencia más matizada. La concurrencia con elecciones provinciales o locales presenta un signo positivo —en la dirección de más votos no positivos— pero no alcanza significancia estadística, lo que resulta esperable dado que se identifica a partir de solo cinco distritos. Entre las medidas de fragmentación, el número efectivo de partidos se asocia positivamente con el voto nulo en el modelo institucional, en tanto que la cantidad de agrupaciones no lo hace.

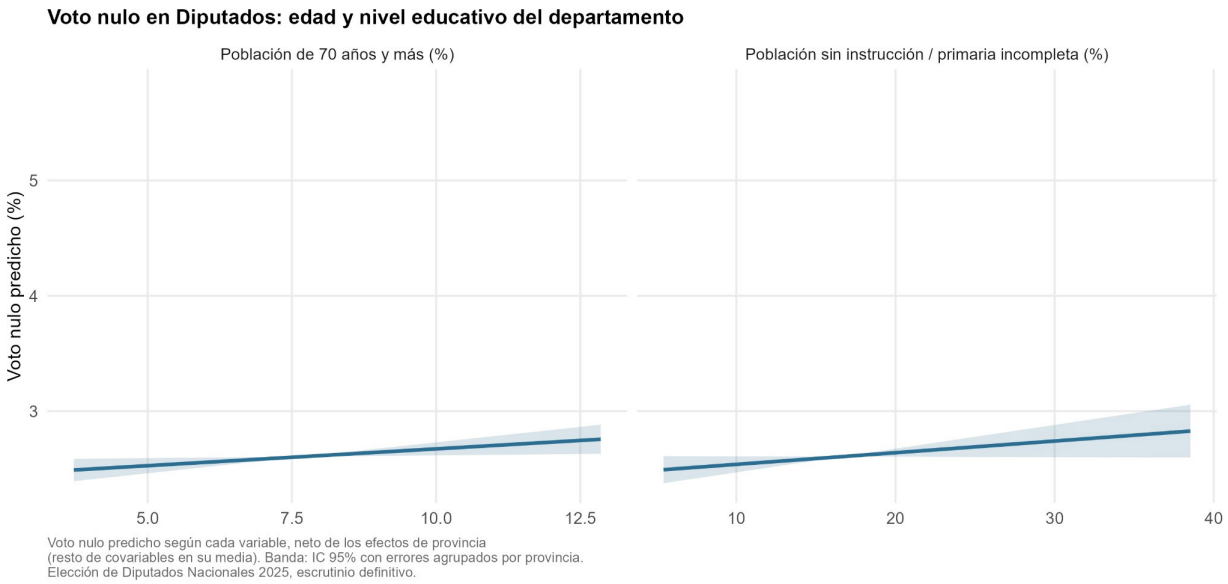
El dato admite al menos dos lecturas que estos datos no permiten distinguir: que la fragmentación efectiva del voto, más que la extensión de la oferta, complejice la decisión del elector; o que la dispersión del voto y el voto nulo sean expresiones de un mismo trasfondo de desafección. En cualquier caso, la asociación pierde significancia al incorporar las características del departamento, por lo que constituye un indicio antes que un resultado firme. El margen de victoria presenta únicamente una asociación negativa débil con el voto en blanco —de signo contrario al que sugiere la hipótesis de movilización—, significativa solo al 10% en la especificación completa, que no se interpreta como un resultado firme.

Las características del electorado

El análisis de las características del electorado presenta un contraste entre las especificaciones sin y con efectos fijos por provincia, que conviene interpretar con cuidado porque cada una responde a una pregunta distinta. Los modelos sin efectos fijos comparan departamentos de todo el país entre sí, de modo que sus coeficientes combinan las diferencias que existen entre provincias con las que existen dentro de ellas. Los modelos con efectos fijos, en cambio, absorben todo lo que es común a los departamentos de una misma provincia y estiman las asociaciones a partir de, únicamente, la variación interna a cada distrito; en otras palabras, comparan departamentos de una misma provincia entre sí. Cuando un coeficiente cambia entre una y otra especificación, ello indica que la asociación observada a escala nacional estaba influida por diferencias entre provincias —por rasgos provinciales no observados— que la introducción de los efectos fijos permite controlar.

Ese contraste es precisamente lo que se observa con el nivel educativo en relación con el voto nulo. En los modelos sin efectos fijos, la asociación entre la proporción de población sin instrucción con el voto nulo no es significativa. Sin embargo, una vez que se controla por las diferencias entre provincias, aparece una asociación positiva y significativa: dentro de una misma provincia, los departamentos con menor nivel de instrucción tienden a registrar más votos nulos. La proporción de población de 70 años y más exhibe el mismo comportamiento: su asociación positiva con el voto nulo es significativa en la especificación con efectos fijos y robusta a las distintas operacionalizaciones del nivel educativo. El **Gráfico 10** presenta la variación predicha del voto nulo en función de la variación en ambas variables, en la especificación con efectos fijos.

GRÁFICO 10
Voto nulo predicho en Diputados Nacionales según edad y nivel educativo del departamento



Fuente: Elaboración propia.

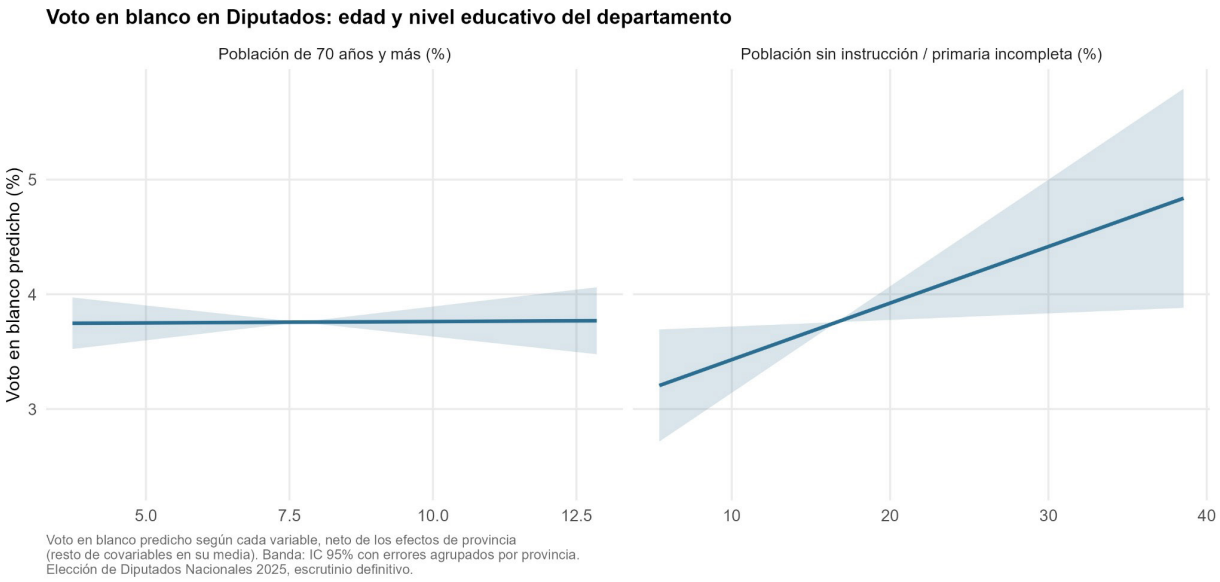
Ambos hallazgos apuntan en la dirección sugerida por la hipótesis de usabilidad —según la cual una menor alfabetización y la edad avanzada podrían dificultar el uso correcto del instrumento—, con la salvedad de que ambas asociaciones se debilitan al incorporar el ingreso medio del departamento y pierden la significancia convencional, aunque conservan el signo y buena parte de su magnitud.

El ingreso, por su parte, no muestra asociación propia con ninguna de las dos conductas, de modo que esta sensibilidad no indica que el ingreso "explique" los votos nulos, sino que las variables educación, edad e ingreso comparten variación territorial que los datos agregados no permiten separar con precisión; a ello se suma que los modelos con ingreso se estiman sobre siete departamentos menos. La lectura conjunta más prudente es que, una vez controladas las diferencias entre provincias, la edad avanzada y la baja instrucción se asocian con mayores niveles de voto nulo, como evidencia sugestiva, pero sensible a la especificación.

Por otro lado, el voto en blanco presenta un patrón distinto. Como muestra el **Gráfico 11**, la proporción de población sin instrucción se asocia de manera positiva y significativa con el voto en blanco en la especificación con efectos fijos —con una pendiente más pronunciada, incluso, que la observada para el voto nulo—, mientras que la proporción de adultos mayores no exhibe asociación alguna.

GRÁFICO 11

Voto en blanco predicho en Diputados Nacionales según edad y nivel educativo del departamento



Fuente: Elaboración propia.

Se exploró, adicionalmente, si el efecto de la baja instrucción sobre los votos no positivos se intensifica en los departamentos de estructura etaria más envejecida, mediante la incorporación de un término de interacción entre ambas variables. No se halló evidencia consistente de tal interacción: su signo y su significancia varían según cuál de las dos medidas de nivel educativo se emplee, razón por la cual el resultado se interpreta con cautela. Los efectos de la baja instrucción y de la edad avanzada sobre el voto nulo se sostienen, en cambio, de manera independiente, que es la lectura sobre la que se apoya el análisis.

Finalmente, la proporción de población urbana presenta una asociación positiva y débilmente significativa con el voto nulo en la especificación con efectos fijos, de signo contrario al que cabría esperar y no significativa en los modelos sin efectos fijos, por lo que se lo considera un resultado no robusto.

Variables políticas y de hábito

Las variables políticas y de hábito ofrecen resultados consistentes que ayudan a completar el cuadro. El rezago del voto nulo —el nivel registrado en la elección de Diputados de 2023— se asocia de manera positiva y significativa con el voto nulo de 2025 en todas las especificaciones, lo que indica una persistencia territorial de esta conducta. El voto obtenido por el oficialismo

nacional en 2023 se asocia también positivamente con el voto nulo, y la participación electoral lo hace de manera negativa: los departamentos con mayor concurrencia a las urnas tienden a registrar menos votos nulos. En el caso del voto en blanco, el rezago de 2023 sólo adquiere significancia en la especificación con efectos fijos, lo que sugiere que la persistencia territorial del voto en blanco se vuelve visible una vez controladas las diferencias entre provincias [17].

Los determinantes de los votos en blanco y nulos en la elección de senadores

El análisis de la elección de Senadores (Tabla 4) permite examinar si los patrones identificados para Diputados se replican en una categoría distinta, con la salvedad de que esta contienda se estima sobre un conjunto de sólo ocho provincias. Esta restricción condiciona especialmente la lectura del plano institucional. A diferencia de lo observado en Diputados, varios coeficientes institucionales alcanzan significancia estadística en la especificación completa: el número efectivo de partidos y el margen de victoria se asocian positivamente con ambas conductas, y la cantidad de agrupaciones lo hace negativamente con el voto nulo. Estas estimaciones, sin embargo, no deben tomarse como evidencia firme.

En primer lugar, se identifican a partir de la comparación entre apenas ocho distritos, de modo que cada coeficiente se apoya en muy poca variación efectiva y es sensible al comportamiento de provincias individuales. En segundo lugar, con tan pocos conglomerados incluso la inferencia por wild cluster bootstrap opera con una resolución limitada [18]. Por último, algunos signos no admiten una interpretación sustantiva clara: que una oferta más numerosa se asocie con menos votos nulos corre en dirección contraria a la hipótesis de complejidad de la boleta, lo que sugiere que estos coeficientes capturan particularidades de este pequeño grupo de distritos antes que un mecanismo general. Por estos motivos, el plano institucional de la elección de Senadores se reporta por completitud, pero la lectura sustantiva de esta sección se apoya en las características del electorado, que se identifican a partir de la variación entre los 139 departamentos.

[17] El coeficiente del rezago invierte su signo entre ambas especificaciones (negativo y no significativo sin efectos fijos; positivo y significativo con ellos). La comparación entre provincias del voto en blanco de 2023 no es directamente informativa: aquella elección se celebró con boletas partidarias, encabezadas por la categoría presidencial, y las provincias que renovaron senadores fueron otras. La asociación relevante es la intra-provincial, que se interpreta como persistencia territorial de la conducta.

[18] Con ocho conglomerados y pesos de Rademacher, el bootstrap admite a lo sumo $2^8 = 256$ combinaciones de signos, lo que limita la resolución de los p-valores. Por ese motivo, la significancia de las variables institucionales de esta sección se evalúa mediante wild cluster bootstrap con pesos de Webb (MacKinnon y Webb, 2018), recomendados para menos de doce conglomerados. La diferencia con la inferencia clusterizada convencional es sustancial: varios coeficientes que resultarían significativos con errores estándar agrupados dejan de serlo bajo el bootstrap.

En cuanto a las características del electorado, los resultados de Senadores admiten una lectura coherente con los de Diputados, aunque considerablemente más débil. Sobre el voto nulo, en el modelo con efectos fijos tanto la edad avanzada como la baja instrucción presentan signos positivos —la dirección que sugiere la hipótesis de usabilidad—, aunque sin alcanzar significancia estadística. Sobre el voto en blanco, la correspondencia con Diputados es solo parcial: la baja instrucción conserva el signo positivo, también sin significancia, mientras que la edad, que en Diputados no mostraba asociación alguna, presenta aquí una asociación negativa y significativa en la comparación entre provincias.

Al incorporar efectos fijos, el signo negativo se mantiene, sin embargo, la significancia desaparece. Esta asimetría entre conductas no constituye una anomalía: es compatible con el mecanismo descripto para Diputados y con el análisis de transferencias de la Tabla 1, que muestra de manera independiente que el error tiende a manifestarse como voto nulo en la categoría que se marca y como voto en blanco en la que se omite.

En estas ocho provincias ambas categorías comparten la boleta, y las dificultades de uso tienden a manifestarse de manera distinta en cada una: como voto nulo en Senadores —la categoría que el elector efectivamente marca, y en la que puede marcar mal— y como voto en blanco en Diputados —la categoría que puede quedar sin marcar—. Bajo esa lógica, cabría esperar que las variables de usabilidad se reflejen en el voto nulo de Senadores antes que en su voto en blanco, que es lo que sugieren los signos observados, aunque la ausencia de significancia estadística solo permite hablar de compatibilidad con esa lectura. La fragilidad propia de una muestra de ocho provincias refuerza esta cautela: estos resultados deben tomarse como indicios tentativos antes que como evidencia concluyente.

TABLA 4

Determinantes del voto en blanco y del voto nulo. Senadores Nacionales 2025

	Voto en blanco			Voto nulo		
Variable	**(1) Institucional**	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**	**(1) Institucional**	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**
Variables institucionales (nivel provincia)						
Cantidad de agrupaciones	−0,509 (0,128)	−0,023 (0,079)	—	−0,668* (0,023)	−0,585*** (0,053)	—
Número efectivo de partidos	0,372 (0,176)	0,356** (0,059)	—	0,470** (0,081)	0,436** (0,124)	—
Margen de victoria	0,838 (0,296)	1,205* (0,227)	—	0,680 (0,083)	0,987** (0,119)	—
Elección provincial/local concurrente[b]	−3,295 (0,563)	−5,061** (0,450)	—	−2,829* (0,202)	−3,721** (0,446)	—
Características del electorado						
Población sin instrucción (25+)	—	0,351 (0,261)	0,167 (0,219)	—	0,262 (0,159)	0,241 (0,149)
Población de 70 años y más	—	−0,357** (0,144)	−0,211 (0,117)	—	−0,099 (0,095)	0,016 (0,090)
Población urbana	—	−0,198** (0,082)	−0,147* (0,065)	—	0,017 (0,107)	−0,019 (0,105)
Contexto socioeconómico						
Tasa de desocupación	—	−0,068 (0,082)	0,024 (0,056)	—	0,041 (0,047)	0,084 (0,059)
Variables políticas y de hábito						
Voto en blanco / nulo 2023 (rezago)	—	0,336** (0,104)	0,467*** (0,054)	—	0,214* (0,102)	0,129 (0,092)
Voto a LLA (presidente 2023)	—	0,103 (0,113)	−0,129 (0,130)	—	−0,107 (0,120)	−0,048 (0,108)
Controles						
Participación electoral	—	0,282* (0,135)	0,247 (0,132)	—	0,018 (0,083)	−0,085 (0,060)
Tamaño del padrón (log)	—	−0,063 (0,091)	−0,112*** (0,030)	—	0,017 (0,111)	0,035 (0,097)
Constante	3,520*** (0,155)	3,863*** (0,100)	—	3,101*** (0,077)	3,274*** (0,101)	—
Observaciones	*139*	*139*	*139*	*139*	*139*	*139*
R^2	*0,548*	*0,724*	*0,780[a]*	*0,763*	*0,811*	*0,830[a]*

Nota: Coeficientes de regresión lineal. Errores estándar agrupados por provincia entre paréntesis. Los regresores continuos están estandarizados dentro de cada muestra, por lo que cada coeficiente expresa el cambio en puntos porcentuales de la variable dependiente ante un desvío estándar del regresor; la variable dependiente se expresa en puntos porcentuales. La significancia de las variables institucionales se evalúa mediante wild cluster bootstrap. La columna (3) incorpora efectos fijos por provincia, en los que las variables institucionales no son estimables (—). *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,10.

[a] En la columna (3) se reporta el R 2 intraprovincial (within).

[b] En esta submuestra (ocho provincias con elección de senadores) la concurrencia con elecciones provinciales o locales corresponde a una única provincia (Santiago del Estero), por lo que el coeficiente se identifica a partir de un solo distrito y no es interpretable.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

Discusión y limitaciones

Discusión

Los resultados presentados dialogan con tres líneas de la literatura reseñada y, en términos generales, las confirman en un contexto nuevo: la primera aplicación de una boleta única en una elección nacional argentina.

La primera es la que documenta que, cuando una boleta contiene varias categorías, la abstención aumenta en las que aparecen en la parte inferior (Walker, 1966; Dubois, 1979; Bowler et al., 1992; Augenblick y Nicholson, 2016). Al igual que en la literatura internacional, en los distritos donde la boleta albergó dos categorías, el voto en blanco en Diputados resultó superior en más de siete puntos porcentuales al de los distritos donde solo se eligió esa categoría. La magnitud es considerable en términos comparados y, a diferencia de buena parte de aquella literatura, aquí es posible descartar que responda a rasgos previos de esas provincias. La prueba de placebo muestra que la diferencia no existía en 2023: los distritos que en 2025 eligieron senadores no habían registrado, dos años antes y con boleta partidaria, más votos en blanco que los demás. El diseño de la boleta única nacional, que dispone las categorías en filas sucesivas, reproduce así el patrón de pérdida descendente que la literatura describe para las boletas de columna única.

La segunda línea es la que vincula el formato de la boleta con la probabilidad de votar al mismo partido en todas las categorías. Rusk (1970) observó que las boletas organizadas por cargo incentivan el voto cruzado, mientras que las organizadas por partido facilitan el voto lineal; la evidencia comparada posterior sostiene esa conclusión (Gorelkina et al., 2022). El aumento del voto cruzado observado en los distritos comparables es consistente con esa expectativa. Sin embargo, el aporte de este análisis no está en confirmar la dirección del efecto, sino en mostrar de qué está hecho: una porción sustancial de ese corte no se dirigió a otra agrupación, sino a votos en blanco y nulos en la categoría inferior. En otras palabras, buena parte de lo que se registra como voto cruzado es, en rigor, pérdida de voto positivo. Ese resultado replica a escala nacional lo que Calvo y Leiras (2011) y Page y Antenucci (2025) documentaron para las boletas únicas provinciales de Córdoba y Mendoza, donde el corte se produce principalmente hacia el voto en blanco o nulo antes que hacia otros partidos, y contrasta con el patrón de Santa Fe y Salta, donde la separación de las categorías en boletas o pantallas

distintas favorece el traspaso entre agrupaciones (Calvo et al., 2009; Barnes et al., 2017). La boleta única nacional se comporta, en este aspecto, como las boletas únicas provinciales que agrupan las categorías en un mismo instrumento.

La tercera línea es la que advierte que el diseño no incide sobre todo el electorado por igual, sino que su efecto se concentra en votantes menos informados y en grupos más vulnerables (Thomas, 1968; Walker, 1966; Darcy y Schneider, 1989; Casas et al., 2020). El análisis de determinantes apunta en esa dirección: una vez descontadas las diferencias entre provincias, los departamentos con mayor proporción de población sin instrucción registran más votos en blanco, y los de mayor proporción de población sin instrucción y de personas adultas mayores registran más votos nulos.

Por último, Wand et al. (2001) mostraron que los defectos de diseño pueden generar errores involuntarios, no solo abstención deliberada. Distinguir ambas cosas es difícil con datos electorales, porque una boleta sin marcar no revela la intención de quien la emitió. El análisis de transferencia de votos ofrece aquí un indicio: una porción significativa de quienes votaron nulo en Senadores votó en blanco en Diputados. Esa incongruencia es difícil de explicar como decisión deliberada y sugiere, en cambio, dificultad para interpretar el instrumento. La combinación resulta, además, legible en los términos que propone la literatura de usabilidad: una marca defectuosa en la categoría superior y la ausencia de marca en la inferior es el patrón que cabe esperar de un votante que no logró formarse una representación correcta de la tarea que la boleta le proponía, antes que el de quien decidió deliberadamente anular un voto y abstenerse en el otro (Norman, 1988).

Ahora bien, dos resultados matizan el cuadro anterior. El primero es que la mayor complejidad no parece derivar del tamaño de la oferta en sí. Al distinguir entre la cantidad de agrupaciones que compiten y el número efectivo de partidos, solo la segunda se asocia con el voto nulo, y aun así de manera no robusta. La hipótesis de complejidad, tal como suele formularse en términos de longitud de la boleta, no encuentra aquí un respaldo directo: lo que incide es la concurrencia de categorías, no el número de opciones dentro de cada una.

El segundo es que, en los distritos donde se eligió una sola categoría, el voto en blanco disminuyó y el voto positivo aumentó. La boleta única no impuso, por sí misma, dificultades generalizadas; el aumento de los votos nulos en esos distritos indica errores en una porción acotada de los votantes, pero el balance fue positivo. La evidencia no sugiere, por lo tanto, un problema del instrumento en general, sino una decisión

de diseño específica: la disposición de dos categorías en filas sucesivas sin un mecanismo que permita expresar el voto a lista completa. Esa distinción tiene consecuencias prácticas directas, ya que las normas vigentes habilitan para 2027 un instrumento con cinco categorías.

Limitaciones

Los hallazgos presentados en las secciones anteriores están sujetos a un conjunto de restricciones que acotan su interpretación.

En primer lugar, el análisis se apoya en información agregada por unidad territorial: por mesa de votación en el estudio de transferencia de votos y por departamento en el de determinantes. En ambos casos, las asociaciones estimadas describen el comportamiento de unidades territoriales y no el de las personas que las integran. Que un departamento con mayor proporción de población de edad avanzada registre más votos nulos no permite concluir que sean adultos mayores quienes los emiten, del mismo modo que la ausencia de asociación no permitiría descartarlo. Esta restricción afecta particularmente a la hipótesis de usabilidad: los datos disponibles permiten identificar en qué territorios las dificultades fueron mayores, pero no establecer qué grupos poblacionales las experimentaron. Por la misma razón, cuando dos características del electorado comparten distribución territorial (como ocurre con el nivel educativo, la estructura etaria y el nivel de ingresos) los datos agregados no permiten separar con precisión su contribución respectiva. Del mismo modo, tampoco es posible determinar si la omisión de una categoría fue deliberada, por desinterés, o involuntaria, por error o cansancio al completar la boleta; ambas lecturas son compatibles con un efecto del diseño del instrumento, pero la evidencia disponible no permite distinguirlas.

En segunda instancia, el efecto de la reforma se analizó comparando los resultados de las elecciones nacionales de 2013, 2017, 2021 y 2025. Dado que el Senado se renueva por tercios cada dos años, la concurrencia de las categorías de Senadores y Diputados en elecciones de medio término se repite en los mismos distritos cada doce años, de modo que las comparaciones de los casos que eligieron ambas categorías sólo pudieron realizarse entre 2013 y 2025. En un lapso semejante pueden haberse modificado numerosas condiciones no observadas que también inciden sobre la proporción de votos positivos y sobre el voto cruzado.

A ello se agregan dos diferencias institucionales. Por un lado,

varias de las elecciones observadas antes de 2025 ocurrieron en simultaneidad con las provinciales, de manera que las boletas partidarias incluían categorías subnacionales y la competencia provincial incidía sobre la dinámica de la elección; a partir de la reforma, en cambio, las categorías provinciales no pueden compartir boleta con las nacionales. Por otro, los procesos de 2013, 2017 y 2021 incluyeron primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, por lo que la elección general se disputó entre las agrupaciones que habían superado el umbral legal, y la campaña de 2025 se desarrolló durante cincuenta días frente a los sesenta y cinco 0 cien de los años anteriores si se considera el período previo a las primarias. Ambas diferencias pueden haber incidido sobre el nivel de información de los votantes, factor que la literatura identifica como moderador del condicionamiento que el instrumento impone sobre el comportamiento electoral.

Por otro lado, buena parte del análisis institucional depende de comparaciones entre distritos, y el número de distritos es reducido. Las variables que describen las condiciones de competencia y el diseño de la boleta son propiedades de la provincia, de modo que su efecto se identifica a partir de la variación entre veinticuatro unidades en el caso de Diputados y de solo ocho en el de Senadores. Esta restricción tiene dos consecuencias. La primera es que las estimaciones son sensibles al comportamiento de provincias individuales, especialmente en el caso de las variables que identifican a pocos distritos, como las indicadoras de concurrencia. La segunda es que la inferencia estadística convencional resulta poco fiable: los errores estándar agrupados subestiman la incertidumbre cuando los conglomerados son pocos, razón por la cual la significancia de estas variables se evalúa mediante wild cluster bootstrap (Cameron, Gelbach y Miller, 2008). Aun así, en la elección de Senadores, estimada sobre ocho provincias, incluso ese procedimiento opera con una resolución limitada, por lo que los resultados se reportan a título descriptivo.

Conclusiones

En la primera implementación de la boleta única, el comportamiento de los votos no positivos cambió respecto de elecciones pasadas. Los resultados por distrito muestran que la proporción de votos en blanco y nulos varía significativamente según la cantidad de categorías en juego. Donde sólo se eligieron diputados los votos en blanco bajaron y los nulos aumentaron. El resultado neto en la mayoría de los casos fue un aumento de los votos positivos, lo que sugiere que el nuevo instrumento no impuso dificultades generalizadas en esos distritos; el aumento de los votos nulos indica, no obstante, errores en una porción acotada de los votantes.

Donde se eligieron las dos categorías, en cambio, se observan patrones distintos. En primer lugar, hubo un desacople de los votos no positivos entre categorías: mientras que con la boleta partidaria los niveles de votos blancos y nulos eran muy similares para senadores y diputados, con la boleta única los comportamientos se diferencian. En senadores, la primera categoría, los votos en blanco bajaron, pero los nulos subieron. En diputados, los votos en blanco aumentaron notablemente. La combinación de más votos nulos en senadores y más votos en blanco en diputados sugiere dificultad para interpretar la boleta cuando coexisten categorías.

El análisis de transferencia de votos revela que en los distritos que eligieron dos categorías hubo un aumento del voto cruzado del orden de 10 puntos porcentuales o más. Además, una parte sustancial de ese "corte de boleta" se fue a votos en blanco o votos nulos para diputados nacionales. Es decir, buena parte del corte de boleta es en realidad pérdida de votos positivos en la categoría que aparece en la fila inferior de la boleta.

Algunos distritos mostraron alta congruencia del voto en blanco. Se trata de votantes que no hicieron ninguna marca. No es posible saber en estos casos si fue un voto en blanco intencional o si no supieron qué hacer con la boleta. En cambio, la incongruencia del voto nulo sugiere error: una porción considerable de quienes votaron nulo para senadores terminaron votando en blanco para diputados.

Finalmente, el análisis de los determinantes refuerza la hipótesis de que una mayor complejidad de la boleta se asocia con mayor dificultad de uso. A su vez, esa mayor dificultad aparece asociada a determinados grupos poblacionales. Los resultados del abordaje transversal permiten identificar dos asociaciones que se sostienen con distinta firmeza. La más robusta es la vinculación entre la concurrencia con la elección de senadores nacionales y un nivel marcadamente más alto de voto en blanco en la categoría de diputados, un resultado robusto y estable a través de todas las especificaciones, que además supera una prueba de placebo: la misma diferencia no existía en la elección de 2023, celebrada con boletas partidarias. Su identificación conserva, no obstante, el carácter agregado y entre provincias propio del diseño.

Una vez descontadas las diferencias entre provincias, las características del electorado se asocian con los votos no positivos en la dirección que sugiere la hipótesis de usabilidad: la asociación más firme es la de la baja instrucción con el voto en blanco, robusta a las distintas especificaciones; las de la edad avanzada y la baja instrucción con el voto nulo apuntan en el mismo sentido, pero son sensibles a la incorporación del ingreso y se presentan como evidencia sugestiva.

Estos resultados sugieren que, al agregar categorías a este modelo de boleta, es de esperar que aumente la dificultad para su uso. Específicamente, parece aumentar la propensión a emitir votos nulos en la primera categoría y a emitir votos en blanco en las categorías que aparecen

en las filas inferiores. También, que aumenta la dificultad de votar al mismo partido para todas las categorías. Además, pareciera que las personas menos instruidas y los adultos mayores experimentan más dificultades.

El alcance de estos hallazgos está acotado por las condiciones de la elección analizada. Los patrones descritos se observaron en una boleta con dos categorías; nada de lo aquí presentado permite anticipar la magnitud del efecto cuando el instrumento albergue las cinco categorías que las normas vigentes habilitan para 2027 —presidente y vicepresidente, senadores, diputados y parlamentarios del Mercosur por distrito regional y nacional—, ni cómo se comportará cuando la boleta nacional conviva, en las provincias que opten por la simultaneidad, o por la concurrencia con otro instrumento provincial. Tampoco es posible establecer, con datos agregados, en qué medida las dificultades observadas se concentran efectivamente en los grupos poblacionales que las asociaciones territoriales sugieren, ni si el orden en que se presentaron las agrupaciones incidió sobre los resultados: la ley define, por sorteo, la posición de las agrupaciones, pero no resuelve cómo tratar a las que compiten solo por algunas categorías. Estas son preguntas que sólo pueden responderse antes de una elección, mediante pruebas controladas sobre diseños alternativos y con distintos perfiles de votantes, cuyos resultados constituirían además el insumo necesario para segmentar la campaña de información y los materiales de capacitación.

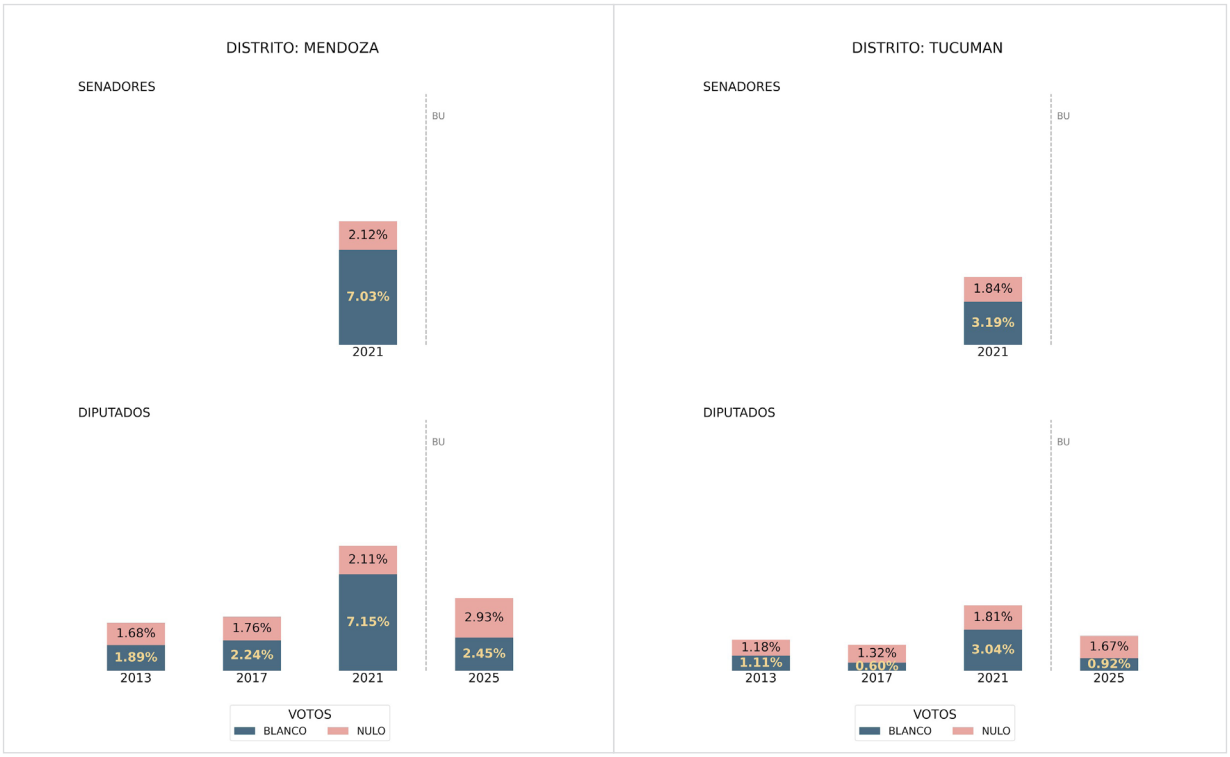
Queda pendiente, asimismo, examinar el papel de las autoridades de mesa —cuya designación, capacitación y desempeño podrían explicar parte de la variación observada entre distritos— y establecer una línea de base que permita medir, elección tras elección, si las dificultades detectadas se atenúan con la experiencia.

Los hallazgos de este documento resultan, en definitiva, un primer insumo para la implementación de 2027 y para la discusión legislativa pendiente sobre el casillero de voto a lista completa y sobre la inclusión de categorías provinciales en la boleta nacional: en ambos casos, lo que aquí se muestra es que el diseño del instrumento tiene consecuencias medibles sobre la capacidad de los electores de expresar su preferencia.

Anexo

GRÁFICO 10

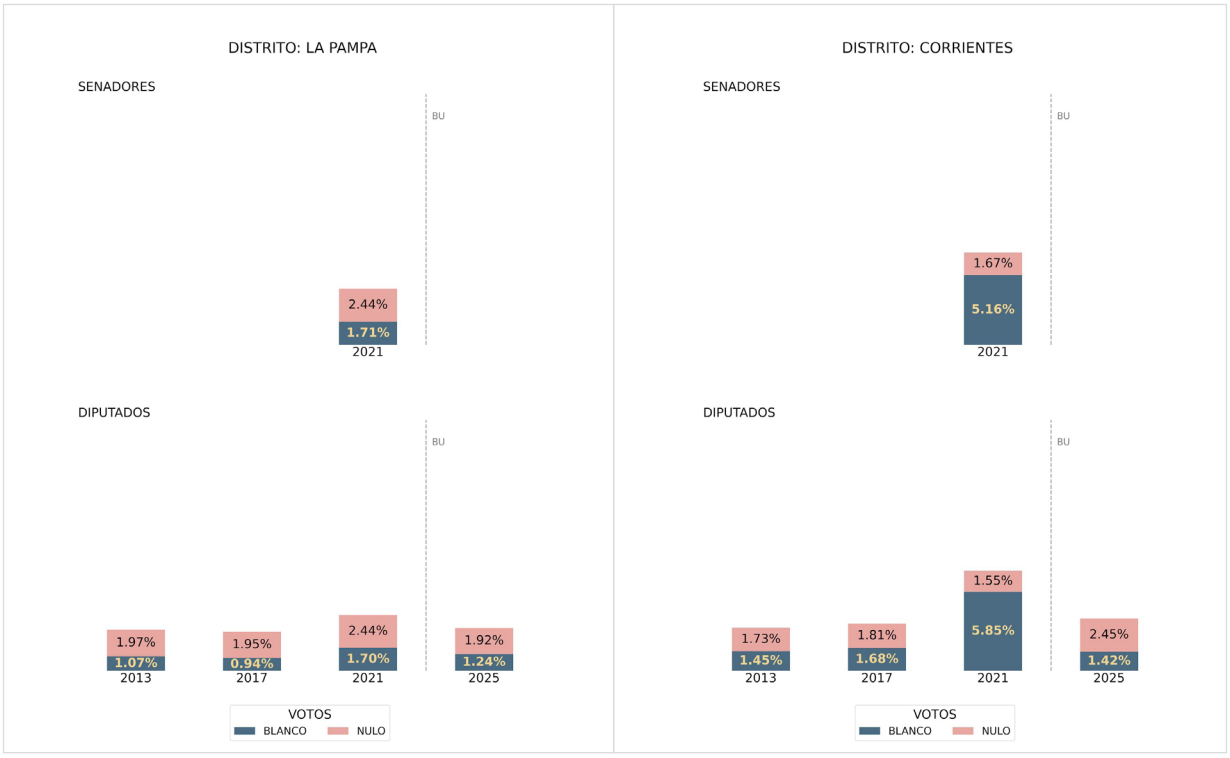
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Mendoza y Tucumán



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 11

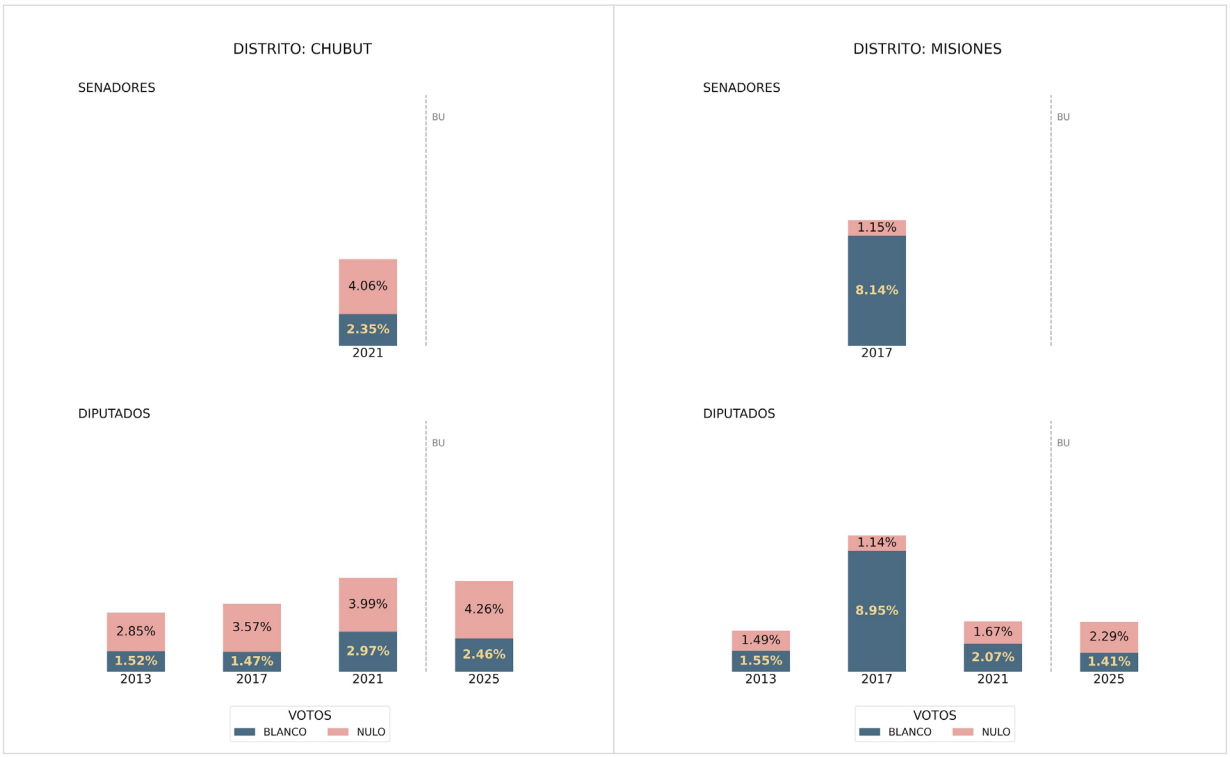
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. La Pampa y Corrientes



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 12

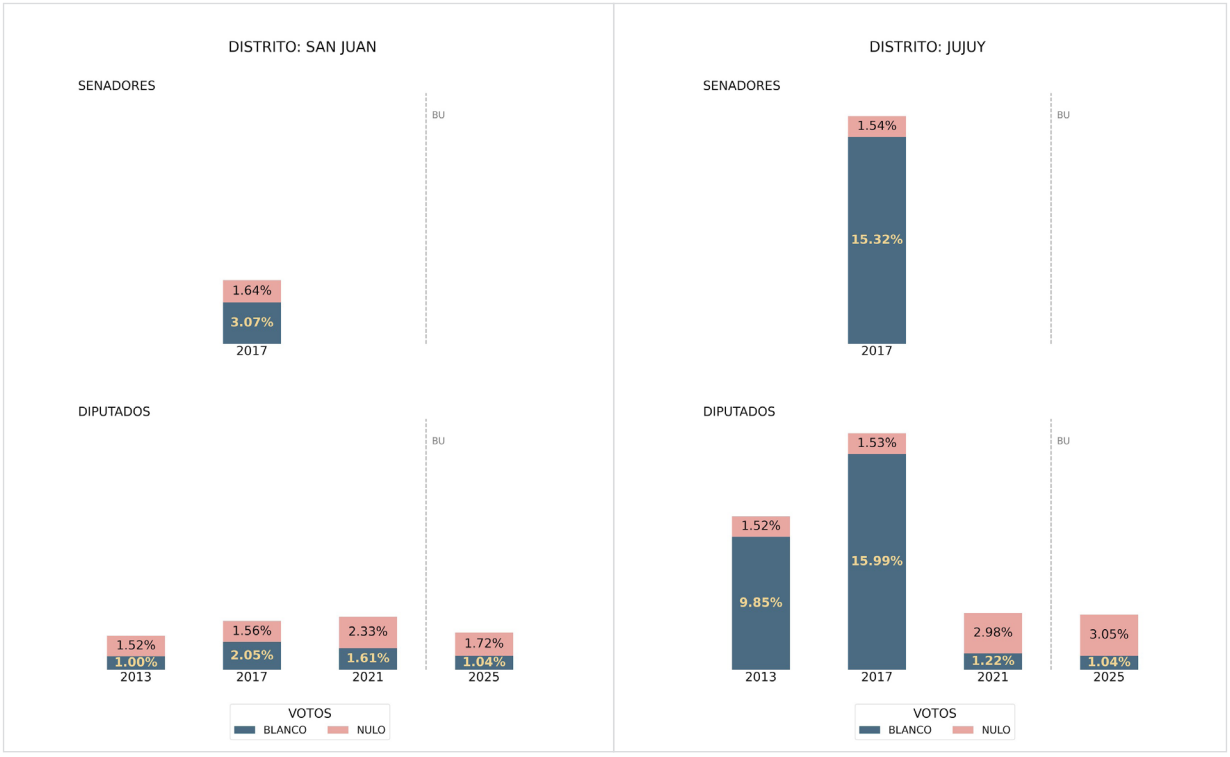
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Chubut y Misiones



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 13

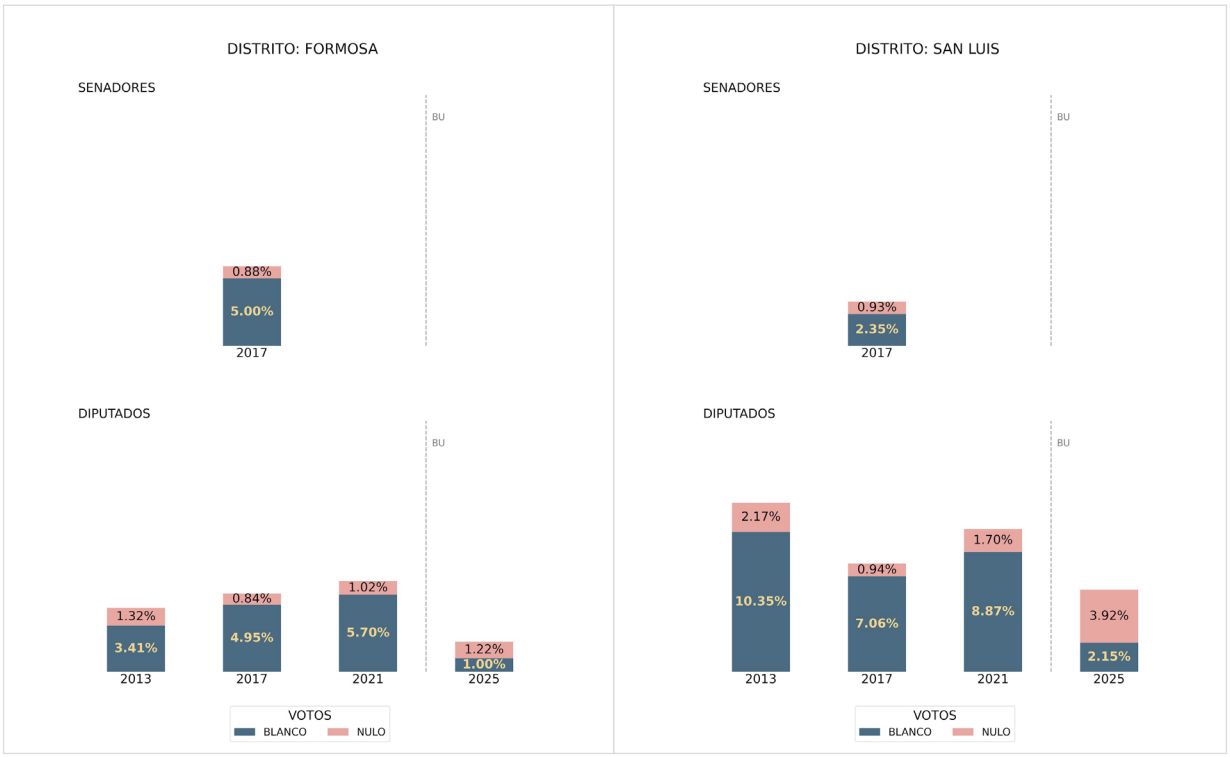
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. San Juan y Jujuy



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 14

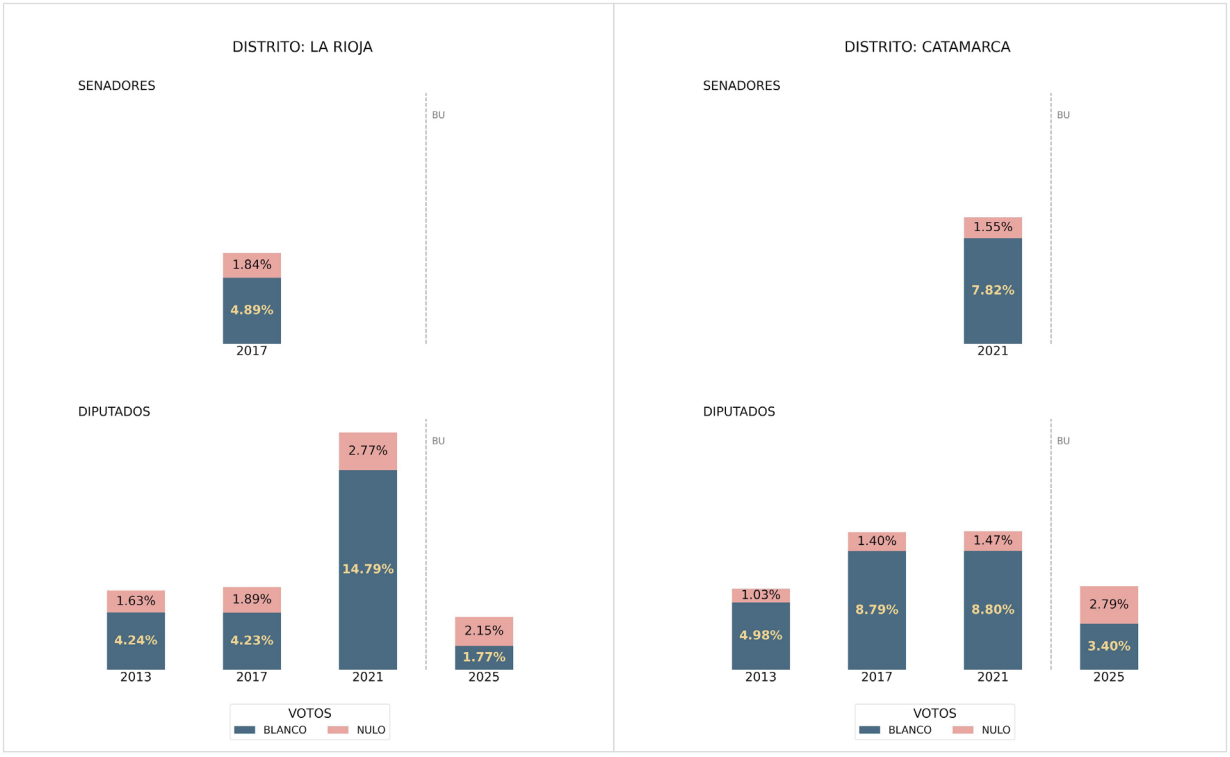
Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Formosa y San Luis



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 15

Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. La Rioja y Catamarca



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

GRÁFICO 16

Evolución del porcentaje de votos en blanco y nulos por categoría. Santa Cruz



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

TABLA 5

Robustez: medida alternativa de nivel educativo. Diputados Nacionales 2025

	Voto en blanco		Voto nulo	
Variable	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**
Variables institucionales (nivel provincia)				
Cantidad de agrupaciones	−0,045 (0,190)	—	0,267 (0,159)	—
Número efectivo de partidos	−0,013 (0,232)	—	0,131 (0,110)	—
Margen de victoria	−0,668* (0,237)	—	0,022 (0,134)	—
Elección concurrente de Senadores	7,764*** (0,625)	—	−0,541* (0,234)	—
Elección provincial concurrente	0,571 (0,796)	—	0,427 (0,281)	—
Características del electorado				
Población con secundario completo (25+)	−0,293 (0,329)	−0,472** (0,190)	−0,049 (0,118)	−0,119* (0,064)
Población de 70 años y más	−0,039 (0,166)	−0,031 (0,117)	0,156* (0,081)	0,102* (0,051)
Población urbana	−0,370* (0,192)	−0,035 (0,095)	0,015 (0,082)	0,086* (0,050)
Contexto socioeconómico				
Tasa de desocupación	−0,118 (0,120)	−0,003 (0,081)	0,015 (0,092)	−0,022 (0,037)
Variables políticas y de hábito				
Voto en blanco / nulo 2023 (rezago)	−0,387 (0,232)	1,236*** (0,303)	0,461*** (0,107)	0,346*** (0,081)
Voto a LLA (presidente 2023)	0,750*** (0,188)	−0,319* (0,173)	0,268*** (0,081)	0,149** (0,067)
Controles				
Participación electoral	−0,089 (0,260)	−0,109 (0,236)	−0,254*** (0,085)	−0,143*** (0,046)
Tamaño del padrón (log)	0,065 (0,163)	0,049 (0,156)	−0,137 (0,105)	−0,135* (0,065)
Constante	1,607*** (0,160)	—	2,672*** (0,156)	—
Observaciones	*527*	*527*	*527*	*527*
R^2	*0,798*	*0,922[a]*	*0,513*	*0,796[a]*

Nota: Coeficientes de regresión lineal. Errores estándar agrupados por provincia entre paréntesis. Los regresores continuos están estandarizados dentro de cada muestra, por lo que cada coeficiente expresa el cambio en puntos porcentuales de la variable dependiente ante un desvío estándar del regresor; la variable dependiente se expresa en puntos porcentuales. La significancia de las variables institucionales se evalúa mediante wild cluster bootstrap. La columna (3) incorpora efectos fijos por provincia, en los que las variables institucionales no son estimables. *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,10.

[a] En la columna (3) se reporta el R 2 intraprovincial (within).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

TABLA 6

Robustez: inclusión del ingreso medio del departamento. Diputados Nacionales 2025

	Voto en blanco		Voto nulo	
Variable	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**	**(2) Completo**	**(3) Efectos fijos**
Variables institucionales (nivel provincia)				
Cantidad de agrupaciones	−0,019 (0,196)	—	0,242 (0,165)	—
Número efectivo de partidos	−0,114 (0,192)	—	0,119 (0,112)	—
Margen de victoria	−0,661* (0,246)	—	0,050 (0,139)	—
Elección concurrente de Senadores	7,680*** (0,583)	—	−0,528* (0,242)	—
Elección provincial concurrente	0,539 (0,763)	—	0,351 (0,278)	—
Características del electorado				
Población sin instrucción (25+)	0,195 (0,393)	0,600** (0,285)	−0,088 (0,117)	0,095 (0,071)
Población de 70 años y más	−0,102 (0,186)	−0,011 (0,106)	0,096 (0,084)	0,085 (0,052)
Población urbana	−0,472** (0,211)	−0,029 (0,131)	−0,028 (0,078)	0,083* (0,043)
Contexto socioeconómico				
Tasa de desocupación	−0,120 (0,117)	−0,008 (0,087)	0,002 (0,087)	−0,027 (0,036)
Ingreso medio (nov. 2023)	0,113 (0,209)	0,122 (0,111)	0,005 (0,111)	−0,010 (0,072)
Variables políticas y de hábito				
Voto en blanco / nulo 2023 (rezago)	−0,369 (0,229)	1,236*** (0,270)	0,425*** (0,117)	0,324*** (0,074)
Voto a LLA (presidente 2023)	0,782*** (0,190)	−0,238 (0,151)	0,257*** (0,082)	0,160** (0,071)
Controles				
Participación electoral	−0,082 (0,283)	−0,013 (0,211)	−0,272*** (0,096)	−0,119** (0,048)
Tamaño del padrón (log)	−0,044 (0,176)	−0,037 (0,135)	−0,164 (0,098)	−0,153** (0,067)
Constante	1,642*** (0,157)	—	2,686*** (0,156)	—
Observaciones	*520*	*520*	*520*	*520*
R^2	*0,800*	*0,925[a]*	*0,500*	*0,793[a]*

Nota: Coeficientes de regresión lineal. Errores estándar agrupados por provincia entre paréntesis. Los regresores continuos están estandarizados dentro de cada muestra, por lo que cada coeficiente expresa el cambio en puntos porcentuales de la variable dependiente ante un desvío estándar del regresor; la variable dependiente se expresa en puntos porcentuales. La significancia de las variables institucionales se evalúa mediante wild cluster bootstrap. La columna (3) incorpora efectos fijos por provincia, en los que las variables institucionales no son estimables. *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,10.

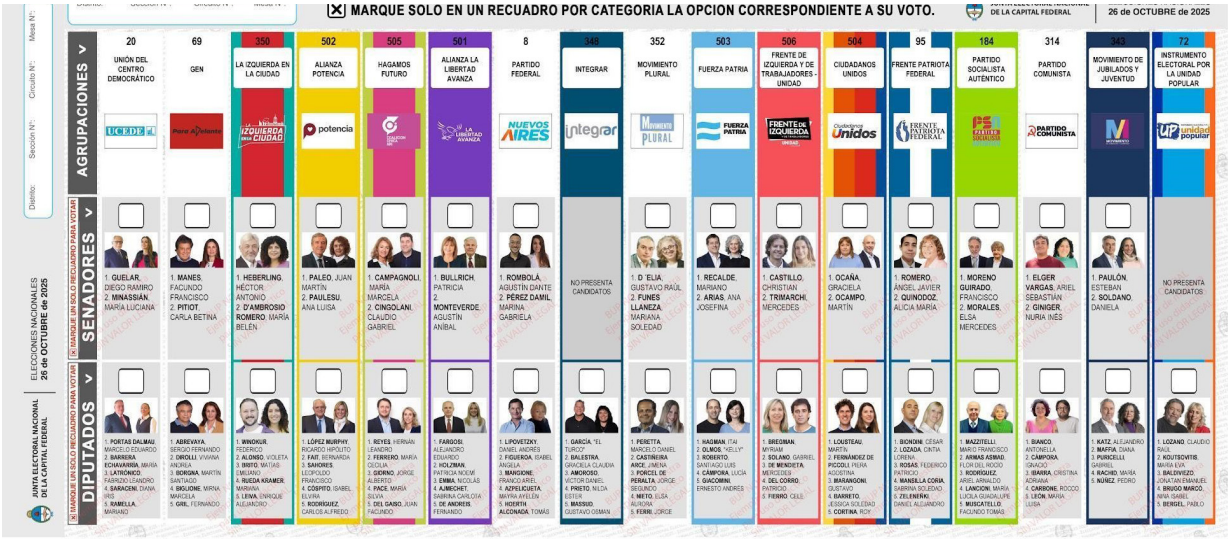
[b] En la columna (3) se reporta el R 2 intraprovincial (within).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

Anexo boletas

IMAGEN 1

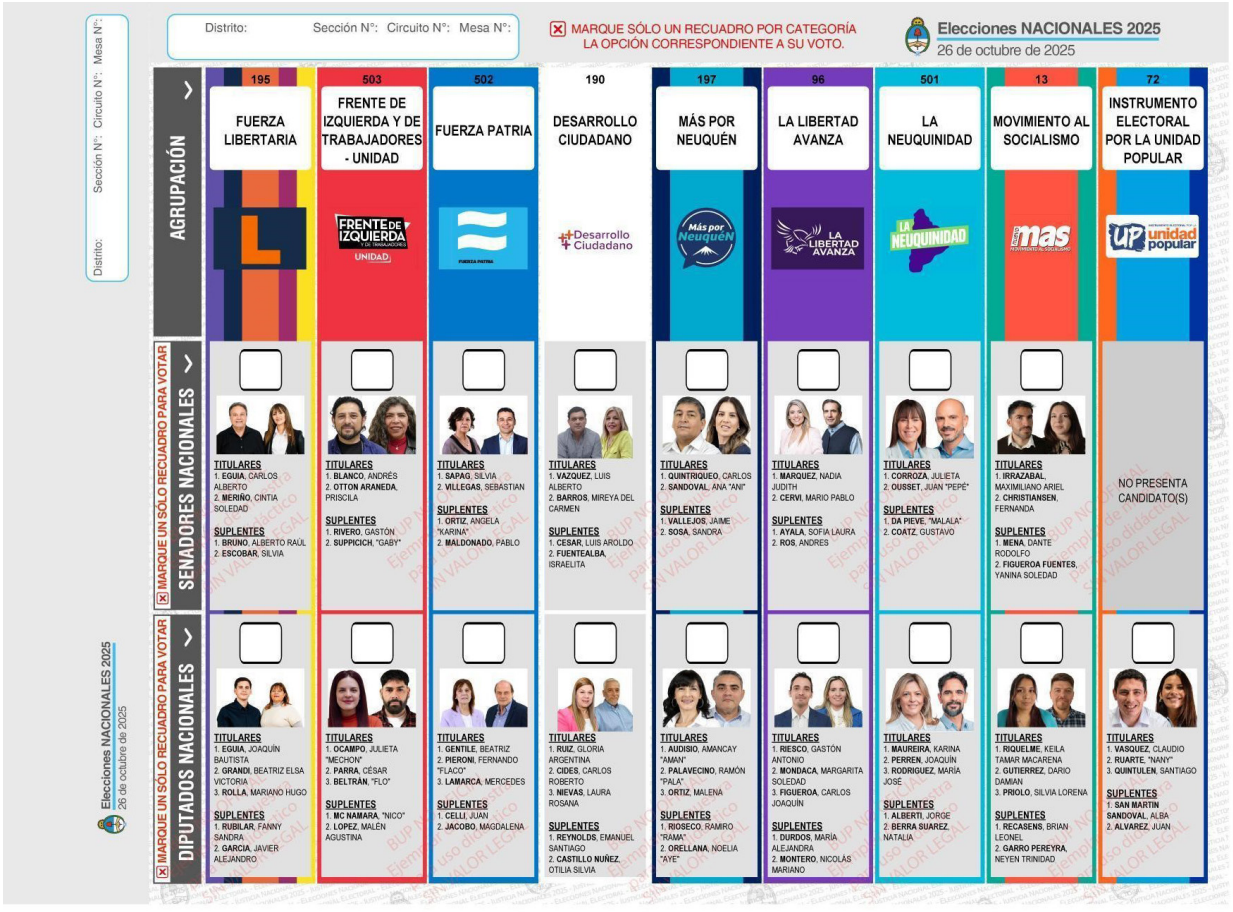
BOLETA DE CABA. ELECCIONES NACIONALES 2025



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

IMAGEN 2

BOLETA DE NEUQUÉN. ELECCIONES NACIONALES 2025



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

IMAGEN 3

BOLETA TIERRA DEL FUEGO. ELECCIONES NACIONALES 2025



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos obtenidos de la Cámara Nacional Electoral.

Bibliografía

Álvarez, R. M., Sinclair, B., & Hasen, R. L. (2006). How much is enough? The "ballot order effect" and the use of social science research in election law disputes. Election Law Journal, 5(1), 40–56. https://doi.org/10.1089/elj.2006.5.40

Antenucci, P., Page, M., Terrádez, M., & Celesia, A. (2026). Atajos cognitivos en la cabina de votación: El impacto de la posición en la Boleta Única en Argentina [Manuscrito enviado para publicación].

Augenblick, N., & Nicholson, S. (2016). Ballot position, choice fatigue, and voter behaviour. The Review of Economic Studies, 83(2), 460–480. https://doi.org/10.1093/restud/rdv042

Barnes, T. D., Tchintian, C., & Alles, S. (2017). Assessing ballot structure and split ticket voting: Evidence from a quasi-experiment. The Journal of Politics, 79(2), 439–456. https://doi.org/10.1086/689886

Blom-Hansen, J., Elklit, J., Serritzlew, S., & Villadsen, L. R. (2016). Ballot position and election results: Evidence from a natural experiment. Electoral Studies, 44, 172–183. https://doi.org/10.1016/j.electstud.2016.08.006

Bowler, S., Donovan, T., & Happ, T. (1992). Ballot propositions and information costs: Direct democracy and the fatigued voter. Western Political Quarterly, 45(2), 559–568. https://doi.org/10.1177/106591299204500212

Brockington, D. (2003). A low information theory of ballot position effect. Political Behavior, 25(1), 1–27. https://doi.org/10.1023/A:1022946710610

Byrne, M. D., Greene, K. K., & Everett, S. P. (2007). Usability of voting systems: Baseline data for paper, punch cards, and lever machines. Proceedings of the SIGCHI Conference on Human Factors in Computing Systems (CHI '07), 171–180. https://doi.org/10.1145/1240624.1240653

Calvo, E., Escolar, M., & Pomares, J. (2009). Ballot design and split ticket voting in multiparty systems: Experimental evidence on information effects and vote choice. Electoral Studies, 28(2), 218–231. https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.10.003

Cameron, A. C., Gelbach, J. B., & Miller, D. L. (2008). Bootstrap-based improvements for inference with clustered errors. The Review of Economics and Statistics, 90(3), 414–427. https://doi.org/10.1162/rest.90.3.414

Casas, A., Diaz, G., & Mavridis, C. (2023). How influential is ballot design in elections? Journal of Elections, Public Opinion and Parties, 33(3), 398–418. https://doi.org/10.1080/17457289.2020.1844219

Darcy, R., & McAllister, I. (1990). Ballot position effects. Electoral Studies, 9(1), 5–17. https://doi.org/10.1016/0261-3794(90)90038-A

Darcy, R., & Schneider, A. (1989). Confusing ballots, roll-off, and the black vote. Western Political Quarterly, 42(3), 347–364. https://doi.org/10.1177/106591298904200305

Dubois, P. L. (1979). Voter turnout in state judicial elections: An analysis of the tail on the electoral kite. The Journal of Politics, 41(3), 865–887. https://doi.org/10.2307/2129775

Gorelkina, O., Grypari, I., & Hengel, E. (2023). The theory of straight ticket voting. Social Choice and Welfare, 60(3), 365–381. https://doi.org/10.1007/s00355-022-01438-x

Grant, D. (2024). Prevailing Party laws and general election outcomes. Social Science Quarterly, 105(7), 2093–2106. https://doi.org/10.1111/ssqu.13444

Herrnson, P. S., Niemi, R. G., Hanmer, M. J., Bederson, B. B., Conrad, F. G., & Traugott, M. W. (2008). Voting technology: The not-so-simple act of casting a ballot. Brookings Institution Press.

Leiras, M., & Calvo, E. (2011). La forma de votar importa: El impacto de los nuevos instrumentos de votación sobre la conducta electoral en las provincias argentinas. CIPPEC-COPEC.

Leiras, M., Page, M., Mignone, J., & Zárate, S. (2016a). Votar en el conurbano: Experiencias y percepciones de los bonaerenses durante la elección general de 2015 (Documento de Políticas Públicas/Análisis N.° 169). CIPPEC.

Leiras, M., Page, M., Mignone, J., & Zárate, S. (2016b). Votar en el conurbano: La experiencia de administrar una mesa y fiscalizar en las elecciones de 2015 (Documento de Políticas Públicas/Análisis N.° 169). CIPPEC.

Mustapic, A. M., Scherlis, G., & Page, M. (2010). Boleta única: Una agenda para avanzar hacia un modelo técnicamente sólido y políticamente viable (Documento de Políticas Públicas/Recomendación N.° 73). CIPPEC.

Mustapic, A. M., Scherlis, G., & Page, M. (2011). De colectoras, espejos y otras sutilezas: Claves para avanzar hacia una oferta electoral más transparente (Documento de Políticas Públicas/Recomendación N.° 90). CIPPEC.

Page, M., & Antenucci Benesch, P. (2025). La boleta única y el comportamiento electoral: La experiencia de las provincias argentinas (Documento de Trabajo N.° 248). CIPPEC.

Page, M., & Lenarduzzi, L. (2015). Cambios en la forma de votar: Experiencias y percepciones de las autoridades de mesa sobre el voto electrónico en las elecciones de Salta 2015 (Documento de Políticas Públicas N.° 154). CIPPEC.

Pomares, J., Leiras, M., & Page, M. (2016). 2016: Año de reforma. Hacia umbrales mínimos de ciudadanía electoral (Documento de Políticas Públicas/Análisis N.° 160). CIPPEC.

Pomares, J., Leiras, M., Page, M., & Lenarduzzi, J. (2011). Cambios en la forma de votar: La experiencia de la boleta única en Santa Fe (Documento de Políticas Públicas/Análisis N.° 98). CIPPEC.

Pomares, J., Leiras, M., Page, M., Tchintian, C., & Peralta Ramos, A. (2011). Cambios en la forma de votar: La experiencia del voto electrónico en Salta (Documento de Políticas Públicas/ Recomendación N.° 94). CIPPEC.

Pomares, J., Leiras, M., Page, M., & Zárate, S. (2014). Emparejar la cancha: Una agenda para fortalecer la equidad y la transparencia en la competencia electoral (Documento de Políticas Públicas/Recomendación N.° 142). CIPPEC.

Pomares, J., Leiras, M., Page, M., Zárate, S., & Mignone, J. (2016). Reforma electoral 2016: Propuestas para fortalecer la equidad y la transparencia de las elecciones (Documento de Políticas Públicas/Recomendación N.° 171). CIPPEC.

Pomares, J., Page, M., & Lenarduzzi, L. (2015). El sistema de Boleta Única en Santa Fe: Una evaluación de su desempeño en las elecciones de 2015 (Documento de Políticas Públicas/ Análisis N.° 157). CIPPEC.

Tchintian, C., & Scherlis, G. (2022). Claves para pensar un cambio en el instrumento de votación a nivel nacional: Hacia la boleta única papel en Argentina (Documento de Políticas Públicas N.° 240). CIPPEC.

Acerca de los autores

(!)

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la posición institucional de CIPPEC en el tema analizado.

María Page
— Investigadora asociada de Estado y Gobierno en CIPPEC
Licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires).

Pedro Antenucci
— Investigador asociado de Estado y Gobierno en CIPPEC
Licenciado en Ciencia Política (Universidad de San Andrés). Máster en Investigación Cuantitativa Aplicada (Universidad de Nueva York), Máster en Estudios Electorales (Universidad Nacional de San Martín).

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de quienes trabajaron en este documento. Dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano, se consideraron aquí tres criterios a fines de hacer un uso más justo y preciso del lenguaje: 1) evitar expresiones discriminatorias, 2) visibilizar el género cuando la situación comunicativa y el mensaje lo requieren para una comprensión correcta y, 3) no visibilizarlo cuando no resulta necesario.

Para citar este documento:
Page, M. y Antenucci, P. (septiembre de 2026). La forma de votar importa: una evaluación de la primera implementación de la boleta única en las elecciones nacionales. *Documento de Trabajo N°235*. Buenos Aires: CIPPEC.

CIPPEC

Por medio de sus publicaciones, CIPPEC aspira a enriquecer el debate público en la Argentina con el objetivo de mejorar el diseño, la implementación y el impacto de las políticas públicas, promover el diálogo democrático y fortalecer las instituciones.

Los Documentos de Trabajo de CIPPEC buscan contribuir al conocimiento sobre un tema, ser una fuente de consulta de investigadores y especialistas, y acortar la brecha entre la producción académica y las decisiones de política pública.

CIPPEC alienta el uso y divulgación de sus documentos sin fines comerciales. Las publicaciones de CIPPEC son gratuitas y se pueden descargar en www.cippec.org

¿QUIÉNES SOMOS?
CIPPEC es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que produce conocimiento y ofrece recomendaciones para construir mejores políticas públicas.

¿QUÉ HACEMOS?
CIPPEC propone, apoya, evalúa y visibiliza políticas para el desarrollo con equidad y crecimiento, que anticipen los dilemas del futuro mediante la investigación aplicada, los diálogos abiertos y el acompañamiento a la gestión pública.

¿CÓMO NOS FINANCIAMOS?
CIPPEC promueve la transparencia y la rendición de cuentas en todas las áreas de la función pública y se rige por esos mismos estándares. El financiamiento de CIPPEC está diversificado por sectores: cooperación internacional, empresas, individuos y gobiernos. Los fondos provenientes de gobiernos se mantienen por debajo del 30 por ciento del presupuesto total.

www.cippec.org

cippec cippec.org fcippec cippec cippec cippec cippec

CIPPEC